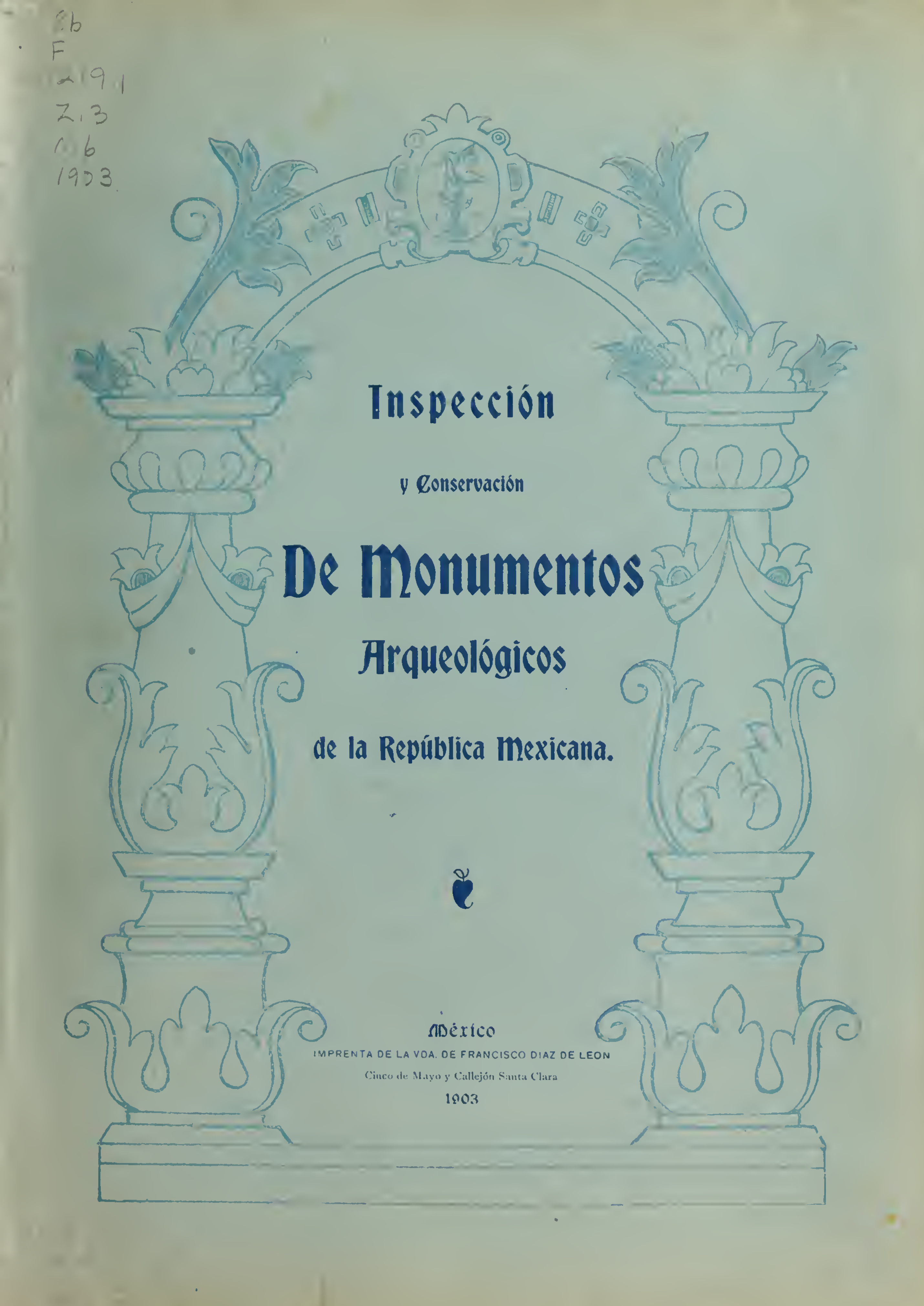


Inspección

y Conservación

De Monumentos

Arqueológicos

de la República Mexicana.

México
IMPRENTA DE LA VDA. DE FRANCISCO DIAZ DE LEON
Cinco de Mayo y Callejón Santa Clara
1903



Visita

A los

Monumentos Arqueológicos

de

"La Quemada"

Zacatecas

Por Leopoldo Batres

Año de 1903

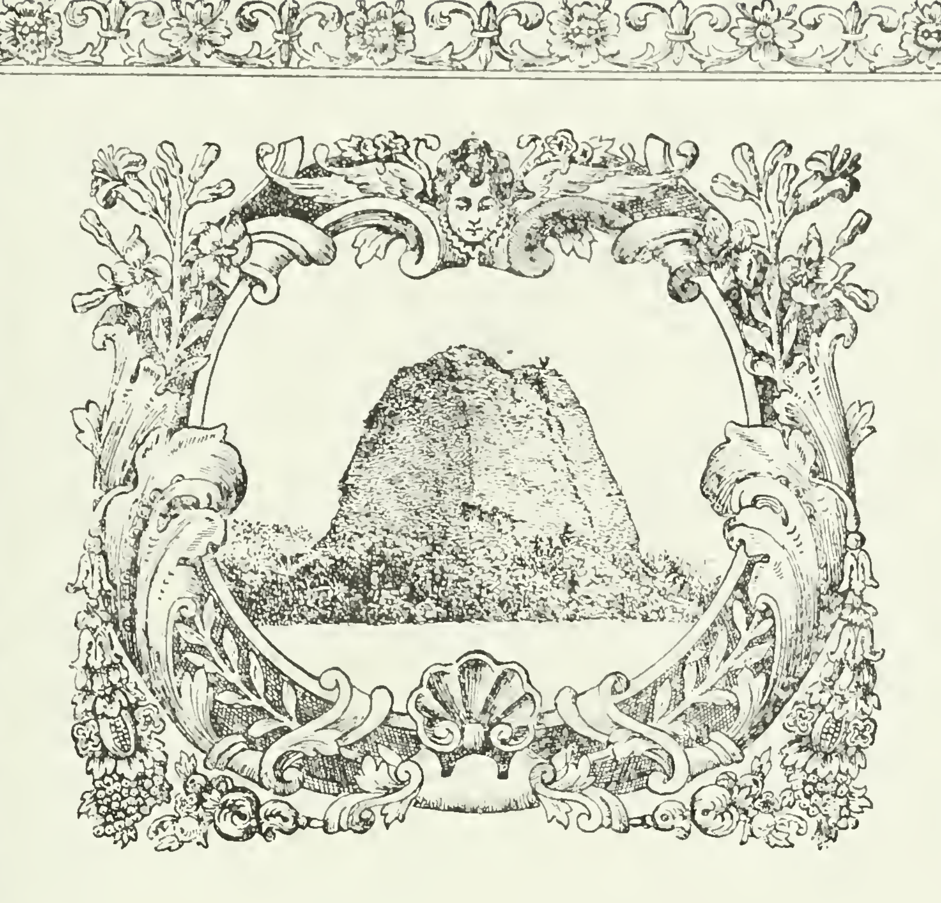
MÉXICO

IMPRENTA DE LA VDA. DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Callejon Santa Clara.



Leopoldo Batres



INTRODUCCIÓN

Comisionado, por la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, para visitar los monumentos arqueológicos conocidos con el nombre de "Chicomostoc," ruinas de los edificios en la hacienda de "La Quemada" (Zacatecas), y al mismo tiempo para que nombrara un guardián que cuidase de su conservación, me transladé á la referida hacienda acompañado de mi hijo Salvador, en donde fuimos recibidos con franca y leal hospitalidad por el dueño de la finca, Sr. D. Ildefonso Franco, su amable señora

y distinguido hijo Juan, quienes, desde luego, me proporcionaron cuanto podía necesitar para llevar á cabo mi visita.

Salimos de "La Quemada," y después de caminar cuarenta minutos rumbo al Norte, cruzando tierras de labor, llegamos al pie del cerro de los edificios. Desde luego comprendí que aquellas colosales construcciones sintetizaban la grandeza de un pueblo que, siguiendo la costumbre de los pueblos primitivos, elevaba atrevidas fábricas, dignas de la majestad de sus dioses. Esos pueblos que no creían en la unidad de un Ser Supremo, tenían que multiplicar sus esfuerzos para satisfacer á cada una de las muchas deidades que constituían su olimpo. Las ruinas de "La Quemada" responden á esa exigencia, pues no sólo un templo tiene, sino muchos.

Los muros descarnados hoy, y entonces cubiertos de finísimos estucados, obra de la habilidad de aquellos obreros y artistas fanáticos en su trabajo para agradar á sus ídolos, y alcanzar la tan deseada bienaventuranza en el mundo de la obscuridad, deben de haber presentado un aspecto imponente, fantástico y grandioso cuando estaba en su apogeo.

La ascensión á los edificios es verdaderamente difícil y se puede decir peligrosa, pues las escaleras que conducían á las plataformas en que se hallan los templos y las habitaciones, están casi destruídas; el lugar que ocupaban los peldaños, son derrumbaderos por los cuales se trepa haciendo esfuerzos gimnásticos. Maravíllase uno al pensar cómo pudieron los constructores de esa ciudad, edificar las ex-

tensas y altas cortinas de defensa que forman, al mismo tiempo, los muros de sostén de las amplias plataformas colocadas en el cantil del cerro. ¿A dónde apoyaron y afianzaron sus andamios aquellos aéreos albañiles? y digo aéreos, porque deben de haber estado suspendidos con cuerdas para hacer tan difícil labor.

Las cortinas á que me he referido, se desplantan al borde de los precipicios á una altura de 80 metros sobre el nivel del suelo.

A medida que avanzaba en mi visita, mis ojos se fijaban en los intersticios de las piedras de la antigua construcción, buscando los famosos *crótalos* de que tantas cosas nos cuentan los visitantes de aquellas ruinas, asegurando que tenían que esperar la estación de invierno para arriesgarse á visitarlas, por ser esa la única época del año en que era posible hacerlo, pues los reptiles, adormecidos en sus guaridas, permitían entonces al turista llevar su planta por tan peligrosos lugares; y tal conseja llegó á difundirse, al grado que algunos visitantes, temerosos de perecer víctimas de alguno de los terribles descendientes de la seductora de Eva, se conformaron sólo con admirar los monumentos desde el pie de la pequeña montaña en que se encuentran.

Yo, por mi parte, aseguro que sin embargo de haber subido y bajado sin preocupación por entre las viejas construcciones, no ví, no digo culebras, pero ni siquiera huella de que pudieran existir en ese lugar. Tomé informes con los vaqueros que cuidan el ganado que vaga en el cerro en que

están los edificios, y ellos me contestaron: "No, señor, no hay víboras aquí; tenemos muchos años de cuidar el ganado en este lugar y de venir todos los días, y le aseguramos á Ud. que si hemos visto una culebra en un año, ha sido mucho." ¡Cuánto cría la fantasía humana! Por desgracia, todo lo que se ha dicho respecto de estos monumentos es tan fantástico, como la decantada irrupción de culebras.

Precisar la antigüedad de aquellos testigos de piedra, es imposible; conformémonos pues, con poder designar quiénes fueron los fundadores.

Los dos puntos á que se refiere la orden de mi Jefe, fueron cumplidos: visité las ruinas y nombré el guardián que las cuida hoy.

México, Abril de 1903.

LEOPOLDO BATRES.



RESEÑA HISTÓRICA

Las ruinas de "La Quemada" son muy conocidas desde hace muchos años entre los hombres de estudio y aún entre algunos profanos. Han sido el objeto de extrañas conjeturas y se les ha señalado como punto de partida de las famosas siete tribus; pero, á decir verdad, hasta hoy no se les ha estudiado de un modo científico, sino que han servido simplemente de tema para que los turistas que las han visitado den vuelo á su imaginación.

Torquemada en su "Monarquía Indiana," tomo I, 1ª columna, pág. 81, dice, al referirse á la inmigración de las cuatro ó nueve tribus que vinieron del Norte y que iban dejando en las mansiones mucha gente: "así de viejos como de otras gentes mozas, que por razón de algunas suficientes

causas los iban dejando; y de esto hay mucho rastro en todas estas tierras, hacia el Norte de los cuales, vide yo, siete leguas de Zacatecas, á la parte del Medio día, unos edificios y ruinas de poblaciones antiguas de los mayores que pueden pensarse."

Bien claro nos dice el cronista franciscano, que á su juicio esas construcciones fueron obra de los inmigrantes, á juzgar por la situación en que las coloca Torquemada, respecto de Zacatecas, que es la misma en que se hallan las ruinas de "La Quemada;" no habiendo por ese rumbo y á esa distancia de la capital del Estado, un grupo de construcciones pre-colombinas digno de llamársele como les llama el mismo Torquemada "más soberbias que pueden pensarse" más que las de "La Quemada;" claro está que esas ruinas no son otras que las que motivan este libro.

Torquemada, en la pág. 78 de la primera parte, libro 2º, de la "Monarquía Indiana," al referirse á las tribus inmigrantes, dice: "pero aunque todos eran de una misma generación y linaje, no todos vivían debajo de una sola familia, sino que estaban repartidos en cuatro: la primera de las cuales se llamaba mexicana; la segunda, tlacoxcalca; la tercera, chalmeca y la cuarta, calpico. Otros dicen que éstas eran nueve; conviene á saber: chalca, matlatzin, tepaneca, malinalca, xochimilca, cuitlahuaca, chichimeca, mixquica y méxica.

Si es que las ruinas de "La Quemada" son las mismas á que se refiere el citado historiador, como lo creemos con

los fundamentos expresados, y las atribuye á alguna de las tribus inmigrantes, pues asegura que estas ruinas son el rastro que iban dejando, los caracteres de estos edificios y los objetos que se encuentran en ellos deberían pertenecer á alguna de las cuatro ó nueve tribus; no siendo esto así, pues los objetos encontrados en esos monumentos y el tipo de la arquitectura y materiales de construcción, pertenecen á la civilización tarasca, y los tarascos no están comprendidos en ninguna de las cuatro ó nueve tribus inmigrantes. Por consiguiente, el grupo de monumentos antiguos de "La Quemada" no puede haber sido obra de las tribus á que se refiere la historia y que tuvieron por punto de partida Chicomostoc.

Otros historiadores han querido ver en estas ruinas el famoso Chicomostoc de la leyenda del pedernal divino; pero esta manera de juzgarlas ha sido arbitraria, puesto que según la opinión de los historiadores antiguos, y entre éstos Torquemada, *Chicomostoc*, quiere decir sitio ó paraje de siete cuevas, y en el cerro en que están los edificios de "La Quemada" no hay, no digo siete cuevas, pero ni una, pues lo único á que indebidamente le llaman cueva, es un agujero en que caben apenas dos hombres, de pie, situado en la parte oriental del cerro.

Mr. Guillemin Tarayre, Miembro de la expedición científica francesa, ha publicado un informe ilustrado, relativo á las ruinas de "La Quemada;" trabajo verdaderamente luminoso. Los planos que levantó del cerro y de los edificios

son exactísimos, pues yo los confronté, y por eso me he servido de ellos para ilustrar mi memoria.

Nebel, publicó un plano y una perspectiva de las ruinas de "La Quemada;" la perspectiva está bastante exacta, pero el plano abunda en errores substanciales.

El célebre historiador jalisciense, Dr. Agustín Rivera, escribió respecto de estas ruinas un folleto intitulado: "Chicomostoc;" y el *Museo Mexicano,* periódico publicado en México, dió á conocer los siguientes documentos oficiales, relativos á los monumentos de que nos ocupamos, que como son de importancia, no vacilo en reproducirlos.

("El Museo Mexicano."—Tomo 1º, pág. 184.)

"Desde que visitamos, en 1831, las famosas ruinas cuyo diseño acompañamos, jamás se ha borrado de nuestra alma la profunda impresión que causa el aspecto de aquellos monumentos. Son tan antiguos, tan obscuro su origen y su objeto, y tan grandioso el plan que se ha debido trazar para construir aquellas obras, que nadie puede visitarlos sin experimentar un sentimiento de admiración y también de tristeza, al ver de qué manera se destruyen, no sólo por el tiempo, sino por la barbarie de los hombres, los monumentos de la gloria y del poder de las naciones.

"Desgraciadamente la única vez que hemos recorrido aquellas ruinas, no hemos podido examinarlas tan detenidamente como deseábamos, pero sí lo bastante para conservar todavía una idea clara de aquel hermoso conjunto

de monumentos: unos demolidos, otros arruinados y otros del todo casi intactos, cuyo grupo presenta á la vista con toda exactitud el diseño adjunto. Este diseño ha sido escrupulosamente copiado de la obra de Mr. Nevel, y reducido á más pequeñas dimensiones. Cuando hemos adoptado esta vista para presentarla al frente de este artículo, ha sido porque nos consta la fidelidad con que en ella están representadas aquellas ruinas.

Clavijero había hecho una ligera indicación sobre la existencia de unos antiguos edificios que no pueden ser sino los que ahora describimos. El Sr. D. Francisco García, que gobernaba el Estado de Zacatecas en 1830, encargó al señor D. Marcos Esparza, que en su visita á los Partidos de Juchipila, Tlaltenango y Villanueva, hiciera cuantas investigaciones fuese posible sobre los restos de antigüedades que debía haber en dichos Partidos, y que informara al Gobierno sobre el resultado de sus investigaciones. El Sr. Esparza no pudo ver de cerca las ruinas de "La Quemada;" así por los muchos asuntos de que se ocupó en su visita, como porque las víboras abundan tanto entre los escombros de aquellos monumentos, que no pueden examinarse detenidamente sino en el invierno, cuando aquellos reptiles están adormecidos. No obstante, el Sr. Esparza consiguió informes en su mayor parte exactos, y la publicación de ellos excitó vivamente la curiosidad de las personas aficionadas al estudio de las antigüedades. El resumen que hizo de estos informes es el siguiente:

"Para satisfacer los deseos del Gobierno en este punto, habría sido necesario dedicar todo el tiempo de la visita, con el objeto de buscar monumentos que interesasen este artículo de una manera digna de la ilustración del propio Gobierno. Sin embargo, á intento de presentar á V. E. una noticia del estado que guardan las ruinas de los edificios llamados de "La Quemada," de que hice mención en el lugar respectivo, copiaré aquí la que me comunicó el ciudadano Pedro Rivera, quien por las frecuentes visitas que hacía á aquellas ruinas, ya solo, ya en unión del señor su padre el ex-Conde de Santiago, merece todo crédito, á más de que su exposición está conforme con la de muchos sujetos con quienes hablé en Villanueva sobre este particular. La noticia, pues, dice así:

"Al Norte de la Villanueva, en pertenencia de la hacienda de "La Quemada," se hallan algunos cerros aislados de poca elevación. En el principal, llamado vulgarmente de los *Edificios*, existen algunos que se dice fueron construídos por los indios en el tiempo de su gentilidad.—Desde la falda de la montaña, por el camino que va de "La Quemada," se comienzan á percibir algunas ruinas, las unas medio demolidas, y otras enteramente destruídas, que sólo poniendo una especial atención se pueden descubrir sus cimientos. Las más de ellas son pequeñas y colocadas sin orden alguno, por lo que se infiere no fueron ocupadas por ningún personaje. Por la misma falda del cerro y antes de llegar á lo más escabroso de él, se halla una pirámide cua-

drangular muy bien construída, cuya altura será de siete á ocho varas, y la longitud de los lados de su base de cuatro á cuatro y media varas. En la actualidad está truncada; pero se manifiesta por algunas señales, que aun existen, que terminaba en cúspide. Estando en la parte superior de ella, se perciben claramente tres calzadas muy rectas que parecen tiradas á cordel de cuatro á cinco varas de ancho: la una parte hacia el Oriente, y termina en la sierra de Palomas, en un cerrito llamado *Cuisillo*, situado en la parte más elevada de ella: otra se dirige hacia el Suroeste, y pasa por el rancho de Coyotes, perteneciente á la misma hacienda. La tercera sale por el Sureste y pasa por las casas principales de aquella hacienda. Tanto esta calzada como la anterior, no se puede descubrir el lugar á donde terminan, á causa de pasar por algunos barbechos, que tanto por el discurso del tiempo que ha pasado, como por lo muy arado que allí está la tierra, se ha borrado enteramente. Continuando el camino, y á distancia de cincuenta ó sesenta varas, forma el cerro una especie de llanura pequeña en que está un grande edificio de treinta y cinco á cuarenta varas de largo y poco menos de ancho, pues á simple vista parece de una figura cuadrada. Éste, por su construcción, indica ser el lugar donde seguramente algún señor daba audiencia á sus vasallos, ó sin duda á donde se reunían todos los grandes á deliberar sobre los asuntos más árduos. El modo con que se hallaba cubierto se ignora; pero se cree sería con algunas hermosas gualderas, en consideración á que en sus pa-

redes no hay el más leve indicio de que hubiese pilastras de donde rompieran los arcos que debían servir para formar aquella inmensa bóveda. A muy corta distancia de este palacio, se halla otro magnífico edificio de cincuenta á sesenta varas de longitud y otras tantas de latitud, cuyas paredes aun hasta el día tendrán de ocho á nueve varas de altura: en el interior están colocadas dos hileras de cinco hermosas columnas cada una, perfectamente cilíndricas en la misma altura que las paredes, y de una y media á dos varas de diámetro. En la parte que mira al Poniente, hay aún todavía señales de gradas, por lo que se infiere sería el lugar donde estaba colocado algún altar, suponiéndose que este edificio fuese un gran templo: allí inmediato y en la pared que mira al Oeste, están unas ruinas de una figura perfectamente circular, de seis á siete varas de diámetro, á cuya cima se sube por cinco ó seis gradas, donde están cinco cavidades que se cree sería el lugar donde los gentiles hacían sus sacrificios. En lo más elevado del cerro hay unos grandes salones, algunos de ellos casi destruídos, que se sospecha fuese la habitación del personaje ó reyezuelo que gobernaba aquel Estado. En la parte del cerro que mira al Noroeste, hay otra pirámide como la anterior, aunque no de tanta elevación, de donde parte otra calzada de las mismas circunstancias que las anteriores, y termina en uno de los cerros que se hallan al Poniente del camino que va para Zacatecas, llamados los cerritos de *San Juan*. Por toda la cumbre del cerro se advierten vestigios de otros edificios,

aunque no tan suntuosos como los referidos; pero todos están construídos de una losa muy plana y de dos ó tres pulgadas de grueso, sirviéndoles de mezcla un barro colorado muy duro, tan íntimamente unido á las losas, que á pesar de haber pasado tantos años desde su construcción, cuesta un inmenso trabajo el arrancarlas.

Al Poniente de aquel cerro, está una cueva que no se le ha llegado á ver el fin, sin embargo de que el Conde Santa Rosa, según tengo noticias, tomó un empeño particular en averiguar el lugar donde terminaba. El vulgo está persuadido de que allí existen porción de riquezas de las que dejaron escondidas los indios al tiempo de su fuga; pero esto no tiene ningún fundamento. Al pie del cerro, en la parte que mira al Oriente, junto al camino que va para Juitán, rancho de Malpaso, está una hermosa piedra de figura circular, conocida comunmente con el nombre de *Monarca*, por hallarse allí esculpida la figura de un pie y una mano. Las dimensiones de aquella, serán de tres á cuatro varas de diámetro y una de espesor, siendo muy semejante en su substancia y en el color, á las que están colocadas en el atrio de la Catedral de México. Algunos viejos de la hacienda de "La Quemada," que se hallaron presentes al tiempo que D. Juan Manuel de la Bárcena compró esta finca, me aseguraron, que toda la piedra con que construyeron las fábricas de allí, fué extraída de aquel cerro, de una multitud de edificios que mandó derribar para ello, lo que no cabe duda, si se para la atención en ver que toda la piedra con

que están construídos los potreros, es la misma que existe en las fábricas que ya se han relacionado. El Sr. García, en la memoria que presentó en mil ochocientos treinta y uno al Congreso de Zacatecas, llamó la atención sobre las ruinas de "La Quemada" en estos términos: "Según los monumentos históricos que nos quedan de la antigüedad, y los que posteriormente se han descubierto entre las ruinas que existen en la hacienda de "La Quemada," nombrados vulgarmente los *Edificios*, no cabe duda que una parte del territorio del Estado fué habitado por los aztecas en la larga peregrinación que hicieron del Norte al Mediodía. La grande extensión de las ruinas indicadas, la de otras muchas que se han descubierto en sus inmediaciones, y el considerable número de calzadas por las que se comunicaban entre sí, prueban de un modo incontestable, que la nación que hizo tales obras, permaneció por algún tiempo en aquel sitio; que era grande y poderosa, y que había llegado á cierto grado de civilización. Pero sobre todo, las obras de fortificación que aún se advierten en el cerro de los edificios, mayores que cuanto en este género se ha descubierto en el resto de la República, y que sorprenden por su fortaleza, al mismo tiempo que confirman aquel concepto, prueban de un modo incontestable que el país estaba habitado por alguna temible nación, que sin duda fué la de los *cascanes*, que tanto dieron que hacer después á los españoles, hasta que por fin quedó sometido todo el territorio en el año de mil quinientos treinta y cinco por el primer Virrey

de México, mediante las célebres victorias que consiguió sobre los indígenas en el Partido de Juchipila."

Hemos copiado este párrafo de la memoria del Sr. García, porque siempre será honroso para un gobierno, el fijar su atención en objetos científicos, por graves que sean las ocupaciones que le cerquen. Hace también honor al Congreso de Zacatecas, el decreto que sancionó, autorizando al Gobierno para recoger y conservar las antigüedades de aquél país. Copiamos á continuación dicho decreto, distrayéndonos por un momento del principal objeto de este artículo.

"Secretaría del Congreso del Estado Libre de Zacatecas.

"Excelentísimo Señor:

"Habiendo tomado el Honorable Congreso en consideración lo que expone V. E. en su nota oficial fecha veintisiete de Marzo anterior, en que acompaña dos piezas de loza que le dirigió el ciudadano cura párroco interino de la villa de Juchipila, y que fueron halladas en algunas excavaciones hechas en un antiguo edificio, ha resuelto: 1º Se faculta al Gobierno para que cuando el estado de los fondos públicos lo permita, pueda hacer los gastos necesarios para la conservación de los edificios antiguos de Juchipila y otros de esta clase. Para hacer en ellos ó en otros lugares del Estado excavaciones con el objeto de buscar antigüedades. Para sacar de dichos edificios vistas y planos, y para comprar las antigüedades de toda clase que se encuentren dentro del territorio del Estado. 2º Las piezas de loza antigua,

que se han encontrado en Juchipila, y los demás restos de antigüedades de esta clase, que lleguen á adquirirse, se depositarán en la biblioteca pública, mientras se reune un número suficiente para formar un museo de antigüedades en la capital del Estado.

"Y lo comunicamos á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

"Dios y Libertad. Zacatecas, Abril catorce de mil ochocientos treinta y uno.—*Justo Hermosillo*, diputado secretario.—*Miguel Román*, diputado secretario.—Excelentísimo Señor Gobernador de este Estado.

"El Reverendo Padre Fray Francisco Frejes, en su preciosa memoria sobre la *Conquista de Zacatecas*, ha expuesto en estos términos sus opiniones sobre el origen y objeto de *monumentos de "La Quemada:"*

"De la religión de nuestros indios, tenemos no muy lejos de la capital, monumentos auténticos en los edificios llamados de "La Quemada." Al Norte de Villanueva, en un cerro no muy alto, se observarán las ruinas de varias habitaciones, de un pirámide cuadrangular; de un salón de veinticinco varas, cuadrado y tan ancho como largo; y últimamente, de tres calzadas de seis varas de ancho, que por líneas divergentes corren al Mediodía algunas leguas hasta perderse de vista. Este anfiteatro extraordinario no pudo formarse sino para grandes reuniones de gentes, que á un tiempo debían concurrir sin embarazarse unos á otros, ni impedir los sacrificios, adoraciones y respetos que ofrecían

á sus dioses. Según el autor de la "Conquista de la Nueva Galicia," el indio Pantecal declaró que los chichimecas tenían tres ídolos principales: el primero llamado Teopilzintli, y era el dios de los temporales. El segundo, llamado Herí, y era el dios de las ciencias; y el tercero, llamado Nayarit, y era el dios de las guerras. También dice que el valle del Teul tomó su nombre del grande Teoul, ó templo que habían edificado en él los indios; y que era de tanto respeto y veneración de los indígenas, que de todas partes del imperio venían á adorarlo y á ofrecerle sacrificios. Después asienta que en el valle de Teoul se fundó la Villanueva. Por esto, y reconocer en aquel tiempo la dominación de los nayaritas, según refiere el Padre Fluvia, autor del libro titutado *Afanes apostólicos*, hasta el Mazapil, y llamarse tales los habitantes de la sierra inmediata, se puede inferir sin violencia ser estos edificios el gran Teoul dedicado al dios Nayarit; y que las tres calzadas que le adornan, fuesen dos entradas competentes para otras tantas naciones ó partidos beligerantes, y en donde sin peligro de rompimiento establecían las paces ó declaraban las guerras. La estructura que presenta este edificio es una prueba evidente de la entrada de los israelitas á este imperio, pues todo él manifiesta una más que regular instrucción en la arquitectura de los templos, á más de que el dialecto de todas las naciones indígenas está adoptado para nombrar á Dios ó cosas de Dios, el *Teos* de los hebreos.

"Hay otras ruinas de un templo y habitaciones, no lejos

del actual pueblo de San Juan Teul. Por las señas que da del principal templo del ídolo Nayarit que tenían los indios, y refiere el Sr. Mota Padilla, autor de los manuscritos que tengo, parece que el templo quiso mejorarse con ventajas y á competencia del otro. No es extraño que habiendo dominado los nayaristas todo este territorio hasta el Mazapil, como lo dice el padre Fluvia, habría antes á más de la conquista, algunas guerras sangrientas entre los llamados cascanes y los nayaristas y que venciendo aquellos á éstos, los redujeron solamente á la sierra de su nombre, y que los cascanes edificasen un templo, destruído el primero. Este cálculo tiene, á más de lo dicho, dos fundamentos: el primero, que habiendo invitado los caciques zacatecanos á todas las naciones comarcanas para batir á los españoles, no se hace mención alguna de los nayaristas; y lo segundo, que cuando D. Pedro Chirino entró la primera vez con gente española al territorio zacatecano, aun no estaban de guerra los cascanes con los guachichiles que se han tenido por nayaristas. Por este motivo no siguieron la expedición los indios, que en número de doscientos que acompañaron á los españoles, llegaron hasta Jerez, y regresaron á Zacatecas como consta en la historia."

En el escrito anterior se nos da idea de otros monumentos que existen en el Teul, y que deseamos sean examinados, sin que para ello se destruyan en manera alguna estos restos venerables de la antigüedad, de los que debemos conservar aun los escombros, como una prueba de la civiliza-

ción, y del interés que tomamos en los progresos de las ciencias.

Se ha creído, con razón, que Clavijero se refería á los *monumentos de "La Quemada,"* cuando hablando de la peregrinación de los aztecas, dice: "De Hueicolhuacan, caminando muchos días hacia Levante, llegaron á Chicomostoc, donde se detuvieron. Hasta allí habían viajado juntas las siete tribus de *Nahuatlaques*, mas en aquel punto se dividieron, y pasando adelante los joquimilques, los tepaneques, los colhuis, los chalqueses, los tlahuiques y los tlaxcaleses, quedaron allí los mexicanos *con su ídolo*. Estos dicen que la separación se hizo por expreso mandato de su dios: mas verosímil es, sin embargo, que se originase de alguna discordia suscitada entre aquellas tribus. No es conocida la situación de Chicomostoc donde los mexicanos residieron nueve años: yo creo sin embargo, que debía estar á veinte millas de Zacatecas, hacia Mediodía en el sitio en que hoy se ven las ruinas de un gran edificio, que sin duda fué obra de los mexicanos durante su viaje, porque además de la tradición de los zacatecas, antiguos habitantes de aquel país, siendo éstos enteramente bárbaros, ni tenían casas, ni sabían hacerlas, ni puede atribuirse sino á los aztecas aquella construcción descubierta por los españoles. La diminución que allí experimentó su número, de resultas de la separación, será sin duda la causa de no haber fabricado otros edificios con el resto de su caminata."

Lo que hay más notable, en nuestro concepto, en las her-

mosas ruinas de "La Quemada," es la dilatada muralla que se extiende de Sur á Norte, y que en algunos puntos tenía todavía, cuando las vimos, una altura de cinco á seis varas y un espesor de más de diez, pues recordamos que al verla, calculábamos que dos coches podrían andar sobre ella cómodamente por un tramo considerable. El cerro en que están construídos estos monumentos no es de mucha elevación; pero admira siempre que todo el frente de este cerro que va al Sur, haya sido fortificado por una especie de mampostería que se conserva todavía en mucha parte y que antiguamente debe haber cubierto el mismo cerro, de tal modo que no se vería ni una sola de sus rocas, pues por todas partes se descubren vestigios de aquella mampostería. El diseño que presentamos no representa sino los monumentos que están en la cumbre del cerro, y por lo mismo no se ven en él, ni la muralla, ni una hermosa pirámide que entre otras más pequeñas hemos visto casi intacta, después de tantos siglos, al pie del mismo cerro y al lado del Oriente.

Todos estos monumentos han sido construídos de una piedra que se conoce con el nombre de laja, especie de losas que han sido unidas con un barro rojo mezclado con zacate. Entre esta argamasa hemos hallado olotes de maíz que se pulverizan al tocarlos; la argamasa tiene tal consistencia, y los edificios están tan bien construídos, que, sin duda estarían casi intactos cuando los descubrieron los españoles, y ha sido necesaria la barbarie de los primeros que colonizaron aquellas comarcas, para destruir de propósito tan gran-

des monumentos, á fin de encerrar bestias entre sus edificios y formar cercas ó potreros con los materiales que de los mismos monumentos extraían. En ellos no se puede desconocer el carácter de la arquitectura azteca, y si no se ven en estas ruinas, inscripciones, jeroglíficos, ni esculturas de ninguna clase, esto se debe atribuir á varias causas. Primeramente, el material de que se han valido para la construcción de aquellos edificios no es á propósito para recibir ninguna especie de escultura, pues las lajas ó losas están formadas de capas muy delgadas, de una contextura arenosa, que se desgranan fácilmente. Se notará que el diseño ha reproducido perfectamente el aspecto que dan á aquellos monumentos esas piedras planas, delgadas y sobrepuestas unas á otras. Los aztecas no han habitado aquella comarca bastante tiempo para construir obras de lujo; todo lo que allí han edificado era necesario; todas sus obras son allí grandes, pero de una sencilla construcción; y en fin, probablemente han vivido allí peleando con las tribus que habitaban aquel país cuando llegaron á él los *nahuatlaques*. No es, pues, extraño que no se encuentren obras de escultura en aquellos monumentos. Solamente se ha hallado una tortuga de piedra que probablemente es serpentina; no hemos logrado verla; pero se nos asegura que en la parte inferior de ella está esculpida una caña, que, como se sabe, es el símbolo *acatl* del Calendario mexicano. Tal vez tendrá otros caracteres que deben fijar no solamente el año, sino el siglo en que hicieron mansión allí, pues esa tortuga (símbolo de

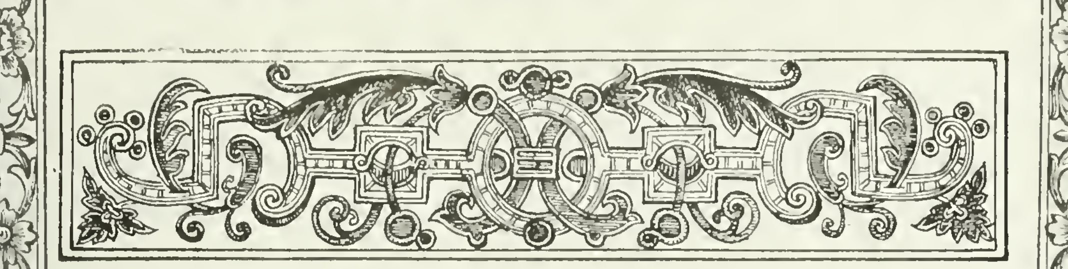
la quietud) no puede significar sino que allí suspendieron por algún tiempo su peregrinación.

Aunque nada podemos decir asertivamente sobre el origen de aquellos monumentos y sobre el objeto con que han sido construídos, vamos á exponer sucintamente nuestra opinión, sin que por los términos en que la manifestamos se crea que estamos satisfechos del acierto. Los edificios de "La Quemada," son las ruinas de la antigua ciudad y fortificación de Chicomostoc. Esta ciudad ha sido construída por los aztecas y por las demás tribus que formaban la nación de los nahuatlaques, en su peregrinación al país de Anáhuac. Estos edificios fueron construídos á fines del siglo XII de la Era Cristiana; deben, pues, tener de antigüedad como setecientos años. La ciudad de Chicomostoc, constaba principalmente de un grande caserío para habitación del pueblo; de algunos grandes edificios para los jefes, de un gran salon, cuyas paredes se ven en el diseño, y tiene anexas otras piezas de habitación de algún personaje. En este salón es donde están las hermosas columnas cilíndricas que hemos visto; formadas también de lajas sin bases ni capiteles. Estas columnas sostenían las gualderas en que descansaban las vigas del techo. La pirámide truncada que se ve en el fondo del diseño, ha sido erigida á Huitzilopoztli; sobre ella se ha colocado la estatua de palo de aquel dios, que según Clavijero, traían consigo los mexicanos en su peregrinación. La especie de ara que se ve al pie de aquella pirámide, ha sido destinada para los sacrificios. Los

aztecas se han fortificado en este sitio para resistir á las tribus salvajes que los rodeaban; con este objeto, y para evitar un asalto, han cubierto el declive del cerro con mampostería; y en otros puntos lo han cercado de una muralla, en todo parecida á aquellas cuyos cimientos se ven aun en las ruinas llamadas *Casas Grandes*. Los aztecas no han podido permanecer mucho tiempo en Chicomostoc; primero, por la escasez de agua en el sitio en que se fijaron. En todo el cerro no hemos visto un solo manantial, que no sería extraño lo hubiera, pues se hallan abundantes manantiales, á mayor elevación, en el cerro principal del mineral de Pinos, y en la montaña de la Bufa de Zacatecas. La escasez de lluvias y frecuentes heladas de aquella comarca, han debido destruir muchas veces las cosechas de maíz de los aztecas, en la llanura inmediata donde sin duda cultivaron aquella planta. Los salvajes les disputaban la caza y hacían más precaria su subsistencia. Han debido, pues, abandonar á Chicomostoc, y la abandonaron sin destruir sus edificios, que después respetaron los mismos salvajes, hasta que algunos colonos españoles destruyeron las obras que en quinientos años, apenas se habían deteriorado por el tiempo. Clavijero no se equivocó, sino en la distancia de estos monumentos á la capital de Zacatecas, distancia que es como de doce ó trece leguas. Las pirámides que están al pie del cerro, probablemente han sido erigidas al sol y á la luna. Estas pirámides, como hemos dicho, no aparecen en el diseño. Los monumentos de "La Quemada" recuerdan uno

de los principales sucesos de la historia de México: la separación de las tribus, que probablemente ha sido representada por los mexicanos en pinturas, á las que se ha dado tal vez una interpretación muy diferente. Al retirarse los aztecas de Chicomostoc, se quedaron en aquellas comarcas algunas familias de ellos que fundaron pueblos por el Teul, Chalchihuites, Mazapil y Sombrerete, y también por Juchipila, Jalpa, Tabasco y Nochistlán. A pesar de cuanto hemos hecho para dar una idea exacta de la importancia, origen y antigüedad de los *monumentos de "La Quemada,"* no se podrá formar una idea completa de ellos, sino comparando este artículo con la obra del Sr. Nevel, y principalmente examinando en ella el plano de aquellas ruinas y la vista general de ellas. Como hemos recorrido los monumentos de Chicomostoc, aunque en un corto tiempo, pero con mucha atención y curiosidad, estamos seguros de la exactitud con que el mismo Sr. Nevel los ha representado en sus diseños, aunque no convenimos en todo con algunas explicaciones que hace de aquellas ruinas."





Descripción de los Edificios

Las construcciones comienzan á desarrollarse en las faldas del cerro. Por el lado Sur se levanta una amplia plataforma que sustenta el salón de las columnas y la terraza que se halla situada al Oeste de la entrada del salón. La terraza mide, por el costado Sudoeste, 74 metros 15 centímetros, y 68 metros 20 centímetros en el Nordeste. El salón de las columnas tiene de extensión, por el lado Este, 40 metros 40 centímetros y por el lado del Sur 31 metros 20 centímetros. Las paredes de esta espaciosa cámara están en gran parte destruídas, y los pedazos mejor conservados alcanzan una altura de 4 metros. (Véase el plano de la terraza).

Subiendo el cerro, en dirección Norte, y á poco andar, se

encuentra el segundo grupo de monumentos, compuesto de un pequeño basamento de teocalli, una terraza y dos habitaciones, colocadas sobre la alta plataforma construída en el declive del cerro, afectando ésta la forma de una escarpa. Á la misma altura en que se encuentra este grupo de monumentos, en la parte central, hay un patio de forma rectangular rodeado de una banqueta que recorre los lados Oriente, Poniente y Sur. En el centro del patio quedan restos de un basamento que probablemente sustentaba el indispensable *texcatl* (piedra de los sacrificios). Al Norte del mismo patio se levanta una pirámide truncada cuya escalera mira al Sur.

Al lado Oeste de las galerías que circuían el patio, se ven los restos de una habitación compuesta de cinco salas comunicadas entre sí, entrándose á la primera por una puerta angosta situada en la galería Oeste del patio.

Para ascender á este segundo piso del cerro había necesidad de subir por la escalera situada al Sur de la plataforma que sustenta estas construcciones. La altura de la plataforma, es decir, de los muros que la forman, es de 6 metros 80 centímetros. La paramentación de éstos es inclinada, y la pendiente tan rápida, que los hace inaccesibles. Al mismo nivel se ven otros patios ó terrazas en que se levantan dos teocallis y el arranque de la escalera que conduce al tercer grupo de monumentos. El piso que acabo de describir tiene de altura 2,350 metros sobre el nivel del mar, y 62 metros sobre el más bajo del terreno.

Aprovechando los pequeños *talberg* del cerro, en el ángulo Oeste, construyeron el drenaje de toda la parte superior de la plataforma.

Al Norte de la pirámide truncada, y á poca distancia de ésta, se alza una terraza cuyos lados Oeste y Sur forman un ángulo recto, y el costado Oriente tiene una escalinata por donde se asciende para llegar al teocalli ubicado en el ángulo que forman los muros Sur y Oriente de la escarpa de la tercera plataforma.

Ascendiendo á la tercera plataforma, está un pasillo formado por los muros que limitan las galerías descubiertas, situadas al Sur de las construcciones; estas galerías afectan dos figuras geométricas irregulares. La galería Oeste tiene su entrada por la parte Norte, y la galería Este por la del Poniente, muy cerca del último escalón superior de la escalinata.

Siguiendo el pasillo hacia el Norte, con ligera desviación al Oeste, se llega á un embanquetado que rodea el patio, cuyo nivel es de 60 centímetros más bajo que la banqueta; bajándose á éste por tres tramos de peldaños situados uno al centro de la banqueta Sur, otro al centro de la banqueta Este, y el otro en la parte Norte, en el ángulo Noreste de ella.

La plataforma que sustenta los edificios de este tercer grupo está compuesto de tres cuerpos escalonados, de paramentación inclinada. El primer cuerpo constituye la base de sustentación, sirviéndole sus muros de sostén. Este primer cuerpo mide de altura 8 metros 23 centímetros, el se-

gundo un metro 55 centímetros y el tercero 4 metros 45 centímetros, (fig. 1). Como los costados Oeste de estas plataformas están construídos en los declives del cerro, los indios aprovecharon los contrafuertes formando verdaderas fortificaciones inexpugnables.

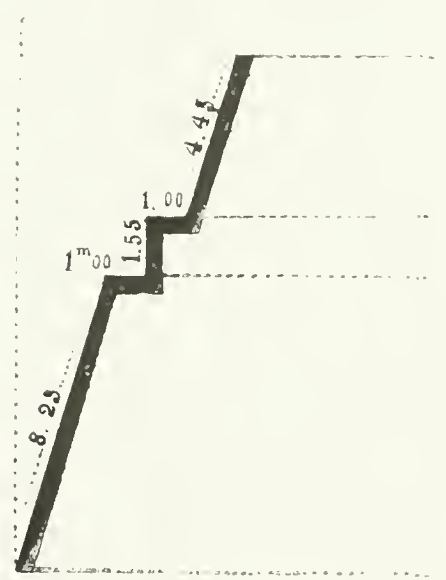


Fig. 1.

El gran patio que se halla situado al Oriente del embanquetado, cuya entrada principal está por el Occidente, y la más pequeña por el Norte, afecta la forma de un paralelogramo rectángulo, cuyos lados miden: el del Norte y el del Sur 22 metros, el del Oriente y el del Poniente 30 metros (fig. 2.)

En el ángulo Noroeste se encuentra otra construcción formada con tres muros en paralelogramo; correspondiendo á los rumbos Norte, Oriente y Poniente, y está abierta por el Sur para comunicarse con el local que describo. La altura de los muros de este gran salón descubierto, es de 8 metros, y el espesor de 2 metros 50 centímetros (véase el plano de las habitaciones principales, láminas 8, 12, 13, 14.) A este local lo llamo el frontón, porque creo que ahí se jugaba á la pelota.

En el centro del patio de las banquetas, marcado con la

letra D en el plano núm. 1, se ven huellas del lugar en donde estaba el texcatl (piedra de los sacrificios) marcado con la letra B en el mismo plano.

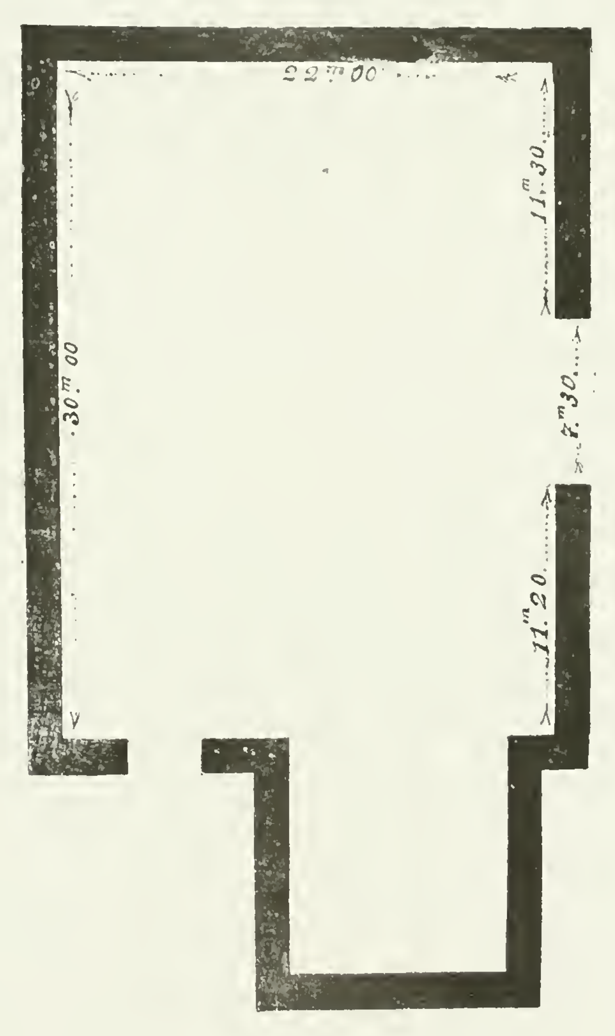
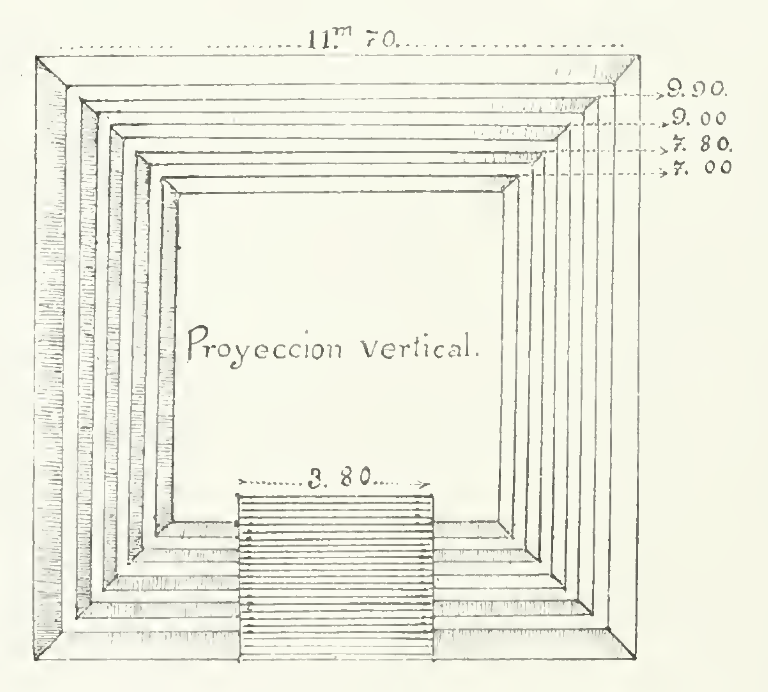


Fig. 2.

A poca distancia, rumbo al Norte, se encuentra un basamento de teocalli regularmente conservado, compuesto de cinco cuerpos escalonados de mayor á menor, midiendo

el primero, en su base, 11 metros 70 centímetros por lado, el segundo 9 metros 90 centímetros, el tercero, 7 metros 80 centímetros, el cuarto 4 metros 40 centímetros y el quinto 4 metros (fig. 3, letra A del plano núm. 1). Se sube al último cuerpo por una escalinata situada al Sur del monumento letra E del plano núm. 1. La altura de cada uno de

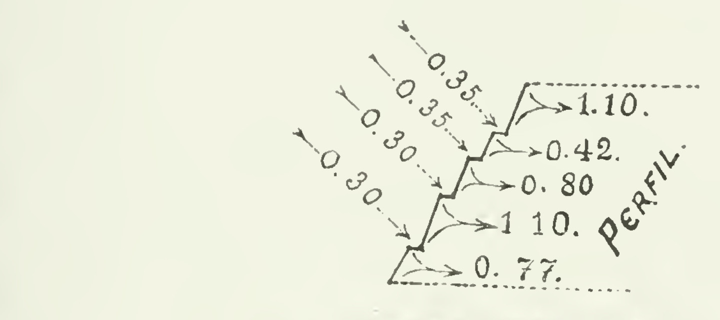


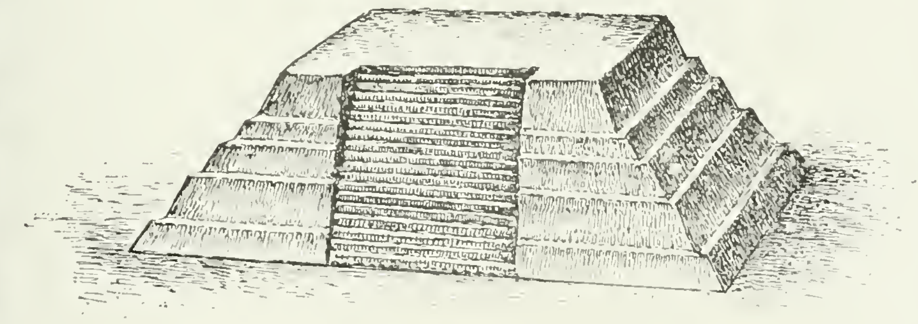
Proyección vertical de la fig. 3

estos cuerpos es como sigue: la del superior de 77 centímetros, la del segundo de un metro 10 centímetros, la del tercero de 80 centímetros, la del cuarto de 42 centímetros y la del quinto de un metro 10 centímetros; y 39 centímetros de talud en cada cuerpo. La paramentación exterior de las caras de estos cuerpos es inclinada (figs. 4 y 5.)

La escalera que conduce al primer descanso para alcanzar la amplia escalinata del cuarto piso, se encuentra al Norte de la banqueta oriental del patio (véase el plano núm. 1, letra E.)

En el costado occidental del patio, se ven otras construcciones, marcadas con la letra F en el plano núm. 1. La





Figs. 4 y 5.

altura barométrica de este piso es de 2,390 metros sobre el nivel del mar.

El cuarto piso del cerro, tiene, en el centro, un crestón bastante alto y extenso de formación natural, y alrededor de su base se extiende una serie de construcciones, como templos, explanadas y galerías.

Siguiendo las ondulaciones del cerro, se desarrollan otros

edificios defendidos por extensas murallas de un espesor de 6 metros. Estas murallas recorren de Norte á Sur en el

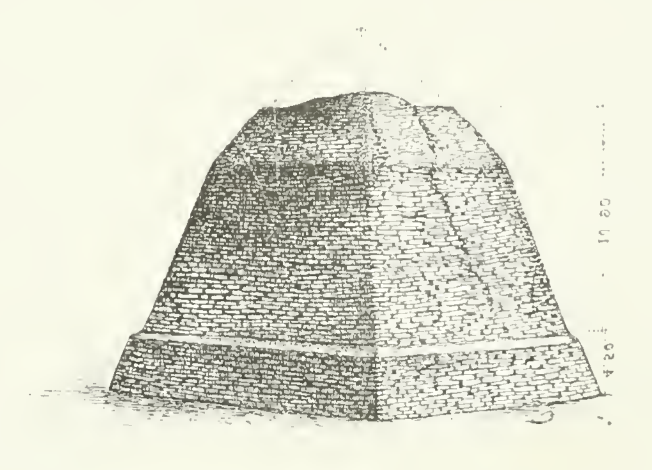


Fig. 6.

Pirámide votiva, marcada en el plano general con la letra t.

mismo sentido en que se extienden todos los edificios de "La Quemada" y que ocupan la parte superior del cerro.

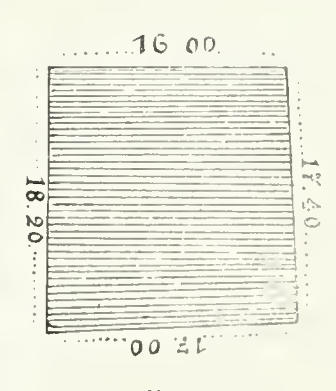


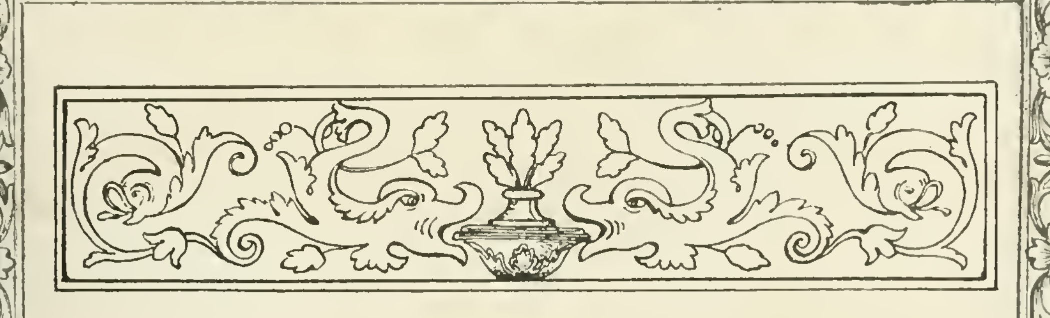
Fig. 7.

Planta de la pirámide votiva.

Al Occidente de los edificios del cuarto piso del cerro, se ven cuatro plataformas con ruinas (véanse los puntos marcados con la letra q en el plano general) y que, escalonándose, alcanzan distintas alturas desde la falda hasta pegar casi á la parte inferior de los muros de sostén de las amplias plataformas superiores. Al Oriente de estas explanadas se encuentra la única piedra que tiene inscripciones, la piedra de las culebras (véase la lámina núm. 9).

Uno de los monumentos más interesantes de las ruinas de "La Quemada," es la pirámide votiva que se halla marcada con la letra f en el mismo plano (figs. 6 y 7.) Esta construcción es, en su género, la primera que conozco en las antigüedades americanas.





Estudio Geológico del Terreno

Adonde están las Ruinas de "La Quemada"

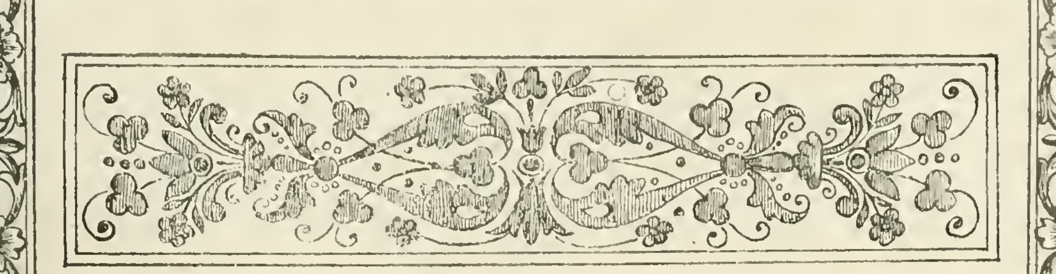
La naturaleza geológica del terreno clasificada por Mr. E. Guillemin Tarayre, miembro de la expedición científica de México, enviada por Napoleón III es como sigue: "El cerro de los edificios, así como las colinas que le rodean y las alturas que dominan el valle al Este y al Oeste, pertenecen al piso geológico que corona las grandes mesas de México, desde el lago de Chapala hasta el río del Norte. Este piso está formado de tobas feldespáticas á estratificación pseudo-sedimentosas, pasando frecuentemente por vías de metamorfosis, ó pórfidos de contexturas variadas. La roca del cerro está formada por hiladas delgadas y granulada, débilmente cristalinas. El levantamiento se ha efectuado siguiendo la orientación N. O., de manera

que del costado Oeste resulta una escarpa vertical de 15 á 20 metros y hacia el Este pendientes irregulares siguiendo la inclinación."

"La roca está dispuesta en hiladas regulares y poco adherentes; se pueden levantar con facilidad losas de cuatro á seis centímetros de grueso y de la dimensión lateral que se desee."

Estos son los materiales que usaron los constructores de aquellos edificios.





Los Tarascos

Esta tribu, perteneciente á la familia amarilla, se ha extendido por gran parte del territorio mexicano; he encontrado restos de ella en los Estados de Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Colima, Guerrero, Zacatecas y Durango.

Los tarascos, son en mi concepto, uno de los pueblos americanos más dignos de estudio. Los artefactos que de ellos conocemos revelan una alta cultura, pues si bien es cierto que sus esculturas son defectuosas, no es menos verdad que en metalurgia eran muy fuertes. En la colección del P. D. Francisco Plancarte ví cobres dorados. En objetos de huesos, verdaderas joyas; y sus instrumentos de música tienen la progresión ordenada y uniforme de los sonidos

ascendiendo ó descendiendo. El Obispo actual de Cuernavaca, Dr. D. Francisco Plancarte, sabe encontrar la escala en esos pequeños instrumentos musicales.

Es verdaderamente sensible que no se conozca bien á esa tribu.

Las esculturas que representan tipos humanos pertenecientes á ella, casi siempre tienen los órganos genitales al desnudo.



Fig. 8.

Dios caimán.—Vaso de barro cocido, color negro, barnizado (mitad del natural.)

Entre los dioses de la Mitología Tarasca se contaba el dios Caimán (fig. núm. 8). Oigamos lo que dice la *Relación de Michoacán* en las págs. 67 y 75: "Estando un pescador en una balsa pescando con anzuelo, picó un gran bagre, saliendo del río un caimán que arrastró al pescador al fondo de las aguas etc., etc." El caimán que reproduzco (fig. número 8) lo obtuve por obsequio que me hizo el Sr. Elías Amador, y fué encontrado no muy lejos de "La Quemada."

Los tarascos eran robustos, bien formados, valientes y belicosos, grandes tiradores de arco y flecha, diestros en el manejo de las armas. Vestían á semejanza de los méxica: algunos principales traían una especie de túnica larga que les llegaba hasta la mitad de la pierna; la capa ó manta cuadrada anudada sobre uno de los hombros; *cactli* ó sandalias de cuero, retenidas con correas anudadas al tobillo; los plebeyos usaban el maxtlatl ó puñetes para tapar sus vergüenzas, con mantas de hilos groseros. Las indias y los magnates traían el pelo levantado y amarrado al rededor de la cabeza, formando varias trenzas y entrelazadas con cordones de algodón de diversos colores; los demás de la plebe traían el pelo suelto, con una ó más plumas en la cabeza. Tejían sus ropas de algodón, unas blancas, negras otras, de variados y hermosos colores; adornábanlos con hilos de pelo de conejo de una manera muy curiosa.

El tipo antropológico de los tarascos se puede ver en la lámina núm. 26, que representa á dos indios tarascos del lago de Pátzcuaro, que clasifiqué por el método de analogía, entre la fisionomía del indio actual y la de las esculturas de sus antepasados. Como se ve, hay una semejanza completa entre uno y otros, y como la tribu que construyó los monumentos de "La Quemada" es tarasca, este es sin duda el tipo de los constructores de "La Quemada."



LA ARQUITECTURA

DE LOS

Monumentos Arqueológicos de "La Quemada"

Las construciones de que nos ocupamos no tienen, ni con mucho, la importancia arquitectónica de la de los Maya, de los Zapoteca y de los Tolteca. En esta arquitectura sólo se ve el esfuerzo sobrehumano para hacer muros gigantescos y atrevidos; pero nada bello ni artístico hay en esas obras.

Aun cuando entre los pueblos primitivos hallamos una actividad que, por ser consciente, se diferencía de la de los animales, sólo puede hablarse de arquitectura allí donde una civilización más elevada ha dado ocasión á problemas de este carácter. Pero el desarrollo de la cultura nunca fué igual entre todos los pueblos que componen la humanidad; las condiciones más precisas para su existencia no se hallaban

en todas partes; y así podemos hablar de la civilización y de la arquitectura de pueblos que florecían muchos miles de años antes de nuestra Era, mientras que otros que aun existen, apenas manifiestan los más rudimentarios elementos de aquéllas.

Una ley formal de la articulación que se repite universalmente, es la división de cada cuerpo en tres partes, de las cuales la del medio, ó parte principal, pone de manifiesto la función en sí; la parte inferior ó pie, su relación con la base ó cimiento; y la parte superior, la transición hacia el remate de la obra. Así, se divide según la misma ley, y en todas las naciones, el cuerpo del edificio en zócalo, muros ó paredes y cornisa (arquitrabe); cada columna en base, fuste y capitel. Pues bien, las ruinas de "La Quemada," que son construcciones inferiores, prescinden de una de estas partes é interrumpen su orden riguroso y natural. El cuerpo de esos edificios no tiene zócalo, sólo tiene muros sin arquitrabe; las columnas carecen de base y capitel, sólo hacían el fuste, y, sin embargo de tener esos monumentos defectos substanciales de construcción, impresionan hondamente el espíritu del que los mira. La originalidad de estas ruinas consiste en la agrupación principal de las masas que las constituyen.



Pavimento.
FIG. 9.
Pisos de los monumentos.

El *carácter* ó sea el conjunto de rasgos distintivos, tiene

gran analogía con el tipo original de los tarascos de Michoacán; y como término de comparación, doy á la estampa una cripta tarasca descubierta en Tzintzuntzan. La arga-

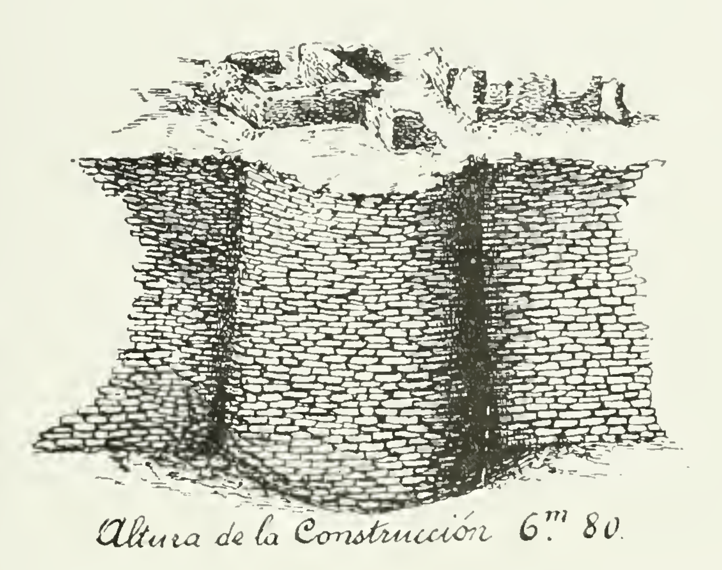


FIG. 10.

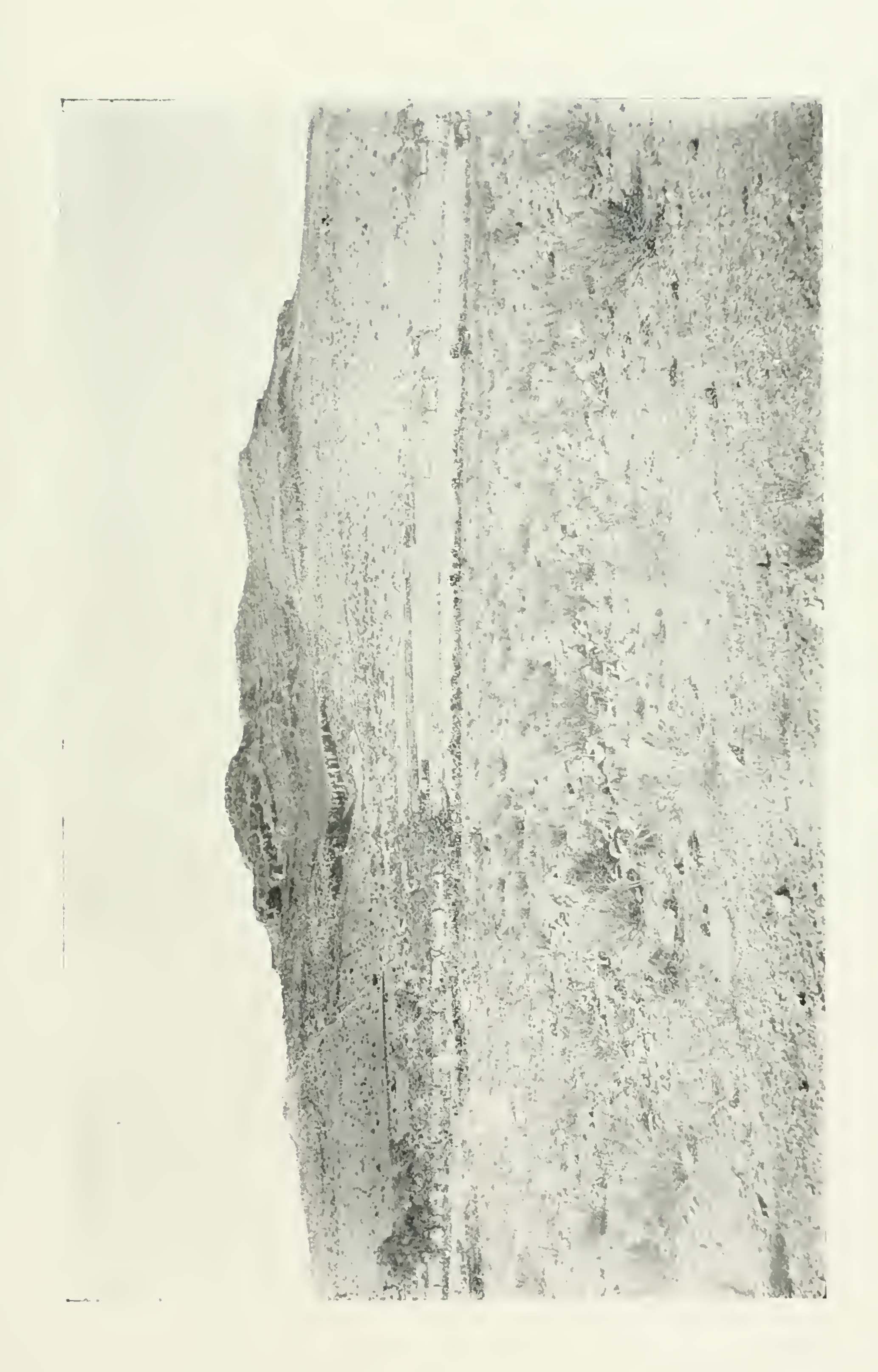
Estribo, costado Oriente.

masa empleada para unir las piedras tiene el color rojizo amarillo tan peculiar en las construcciones de Michoacán. (Figs. 9 y 10.)

Se ha dicho muchas veces que la arquitectura de cada época es el reflejo más cabal de la misma, porque tanto el lado material como el ideal de cada civilización, aparece evidentemente simbolizado y expresado en las obras de arquitectura. Las ruinas de "La Quemada" tienen bien marcado el tipo de la civilización á que pertenecen, pero no el de su época.

Explicación de la lámina núm. I.

Cerro de los edificios.— Costado Oriente.



Explicación de la lámina núm. 2.

Cerro de los edificios.—Costado Sur.



Explicación de la lámina núm. 3.

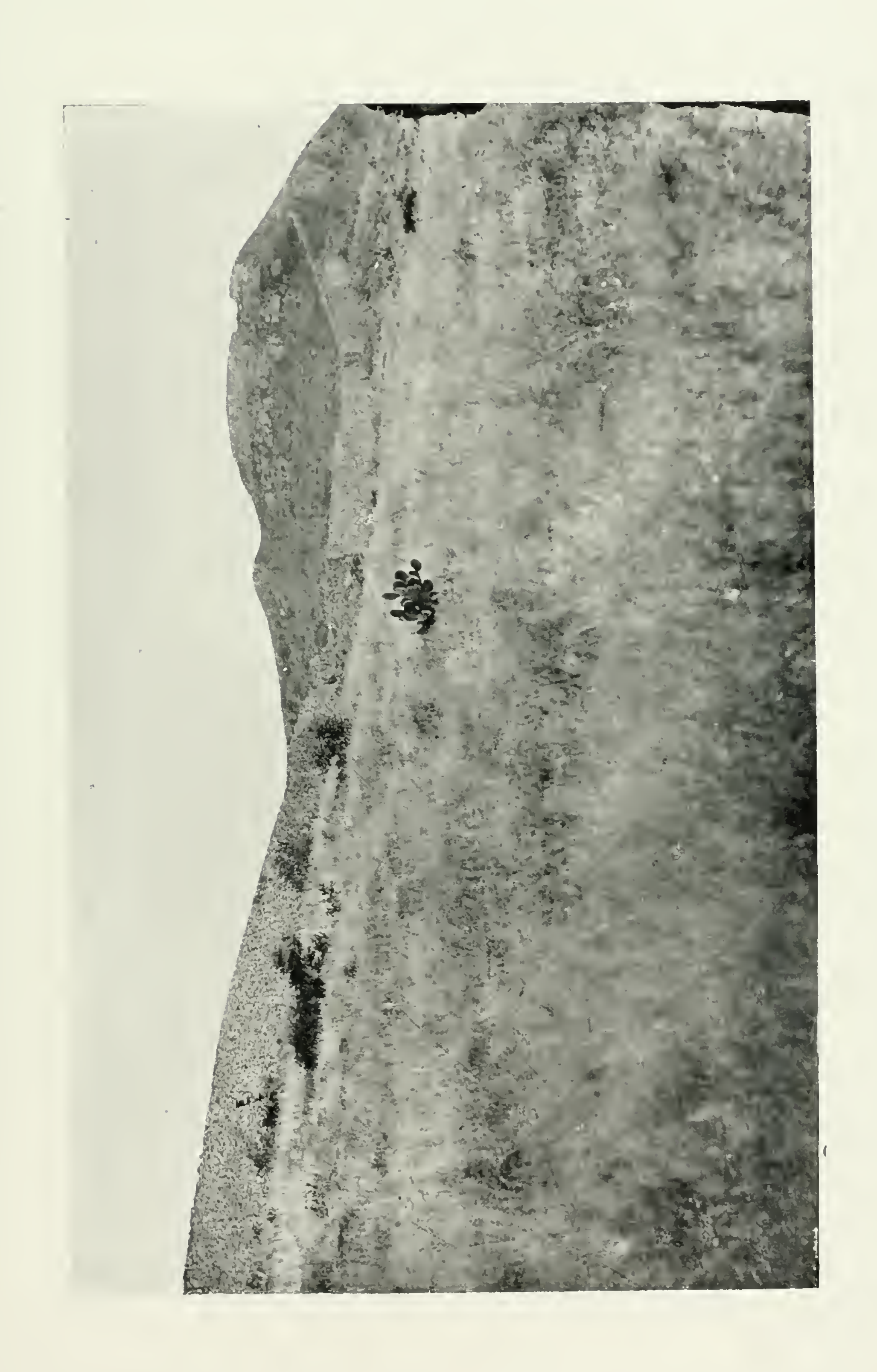
Grupo Norte de las ruinas, resguardado por la muralla. Letra S del plano general.





Explicación de la lámina núm. 4.

Muralla oriental del cerro por su parte Norte.



Explicación de la lámina núm. 5.

Muralla occidental y grupo de ruinas situado al Norte, marcadas en el plano general con la letra S.



Explicación de la lámina núm. 6.

Ruinas de habitación, situadas en el lugar que marca la letra S del plano general.



Explicación de la lámina núm. 7.

Ángulo Sureste del cerro de los edificios en que se ve en primer término la pirámide votiva, marcada en el plano general con la letra F, y escarpas del segundo, tercero y cuarto piso de construcciones. El muro que se ve sobre el plano superior, es el costado Oriente del patio de juego de pelota, marcado en el plano general con la letra I.



Explicación de la lámina núm. 8.

Patio del juego de pelota, marcado en el plano general con la letra I.



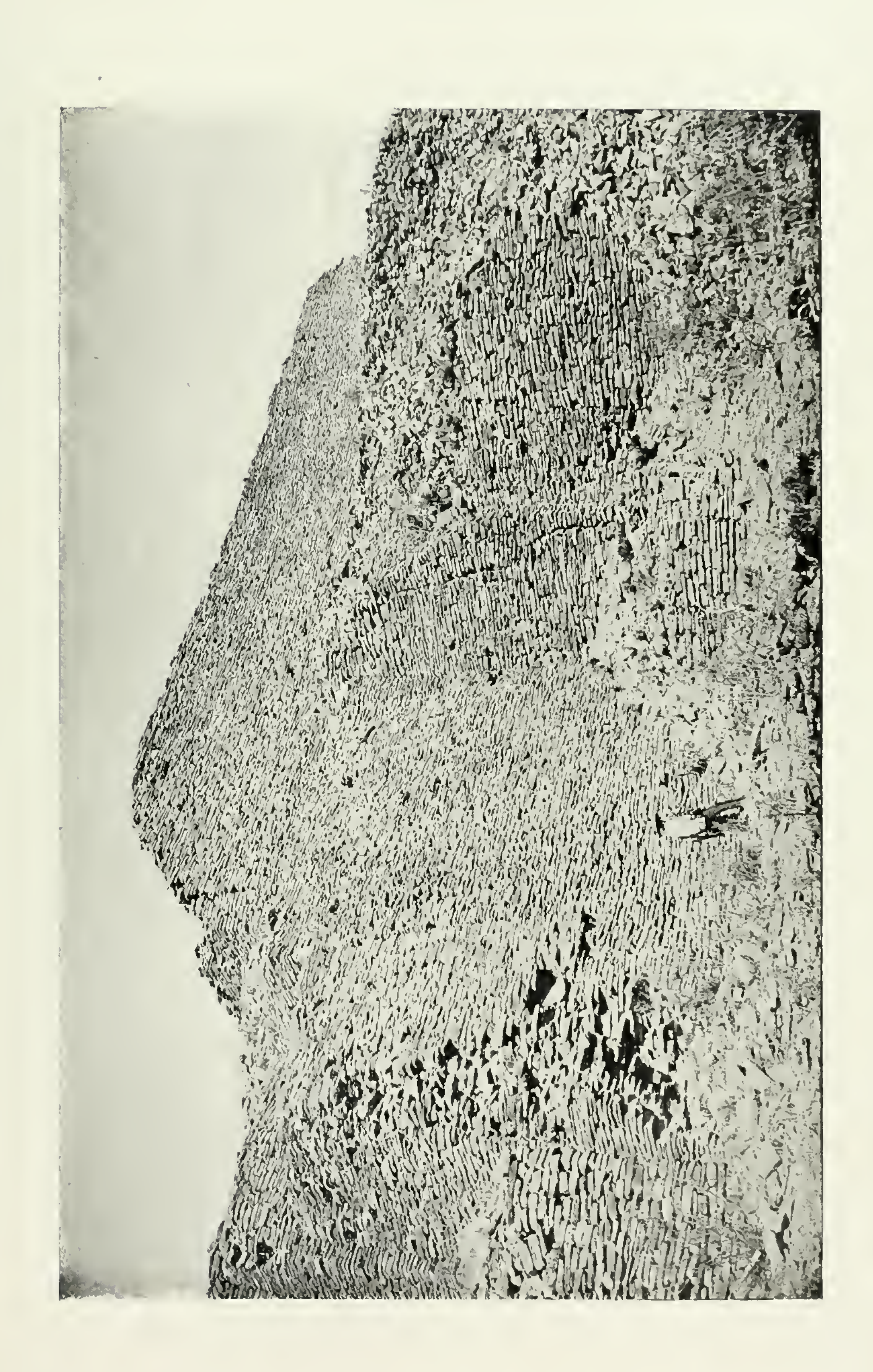
Explicación de la lámina núm. 9.

Costado Sur y Occidente de la pirámide votiva, marcada en el plano general con la letra f



Explicación de la lámina núm. 10.

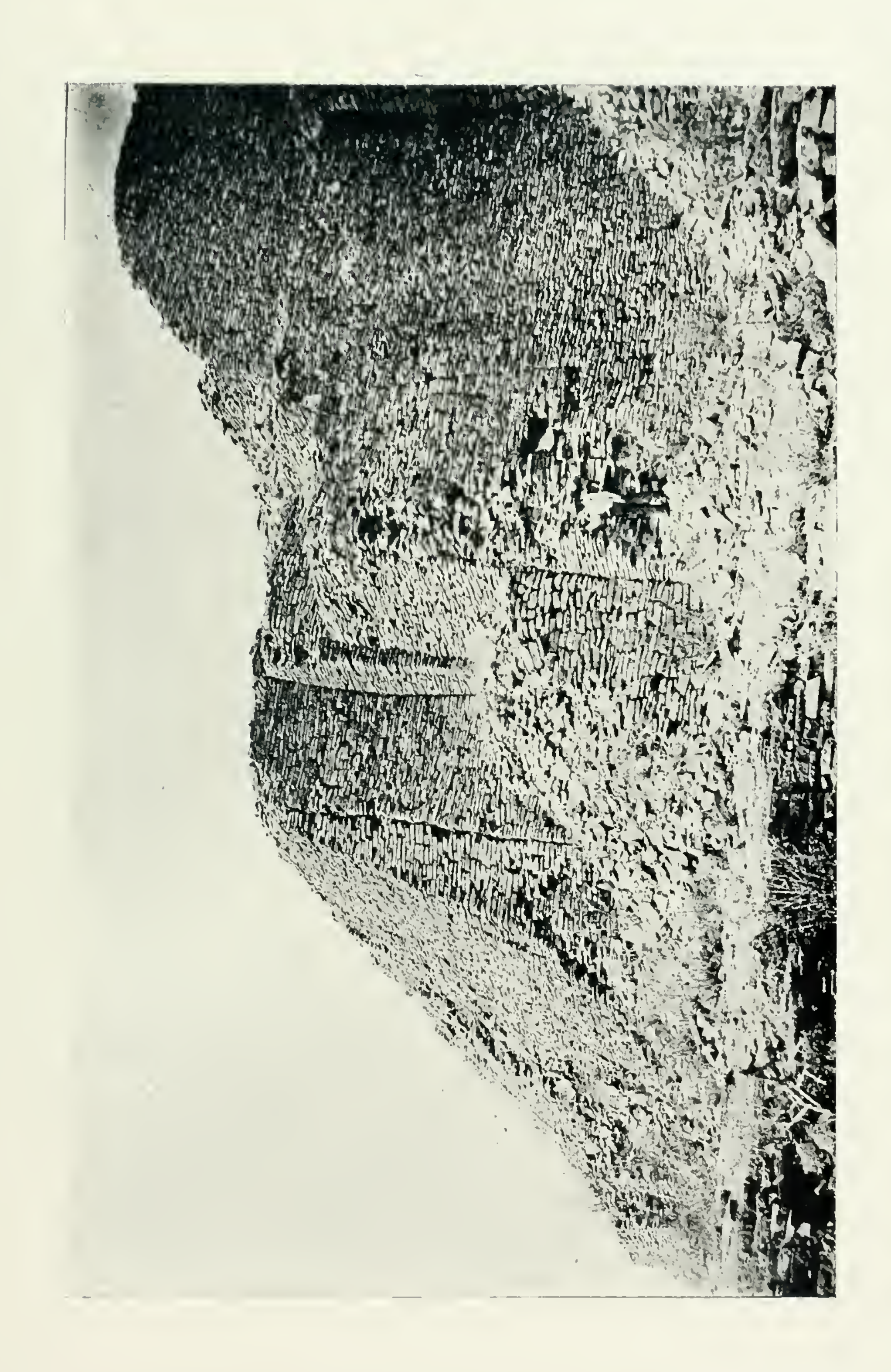
Costado Oriente de la escarpa que forma el tercer piso. En el plano superior se ve el muro Oriente del patio del juego de pelota, marcado con la letra l del plano general.



Explicación de la lámina núm. II.

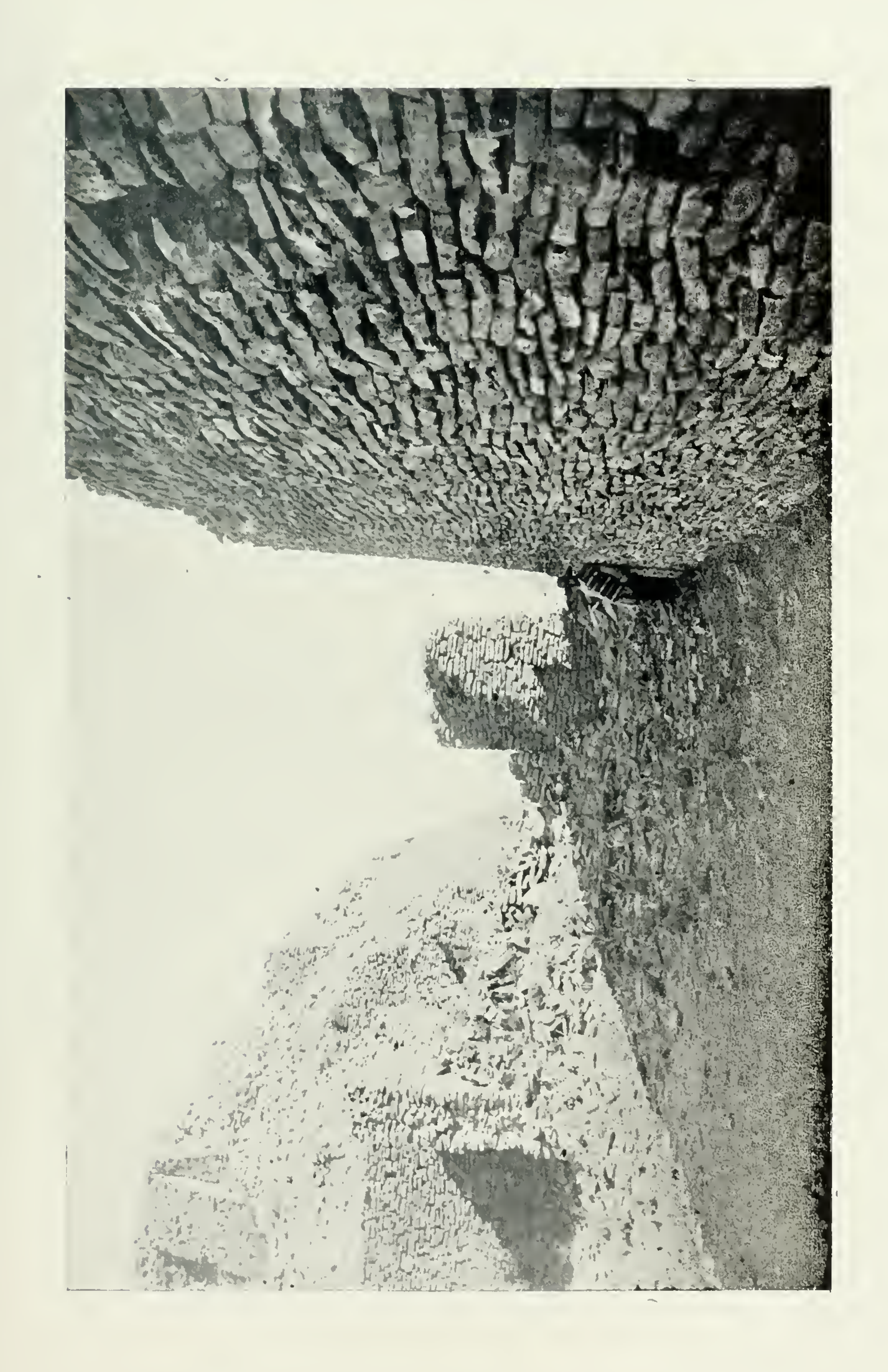
Costados Sur y una parte de Oriente de las construcciones que forman la plataforma del tercer piso.

En la parte Sur, se nota un derrumbadero, que ha substituído á la escalera, marcada en el plano núm. 3 con la letra E, entre la G y la A.



Explicación de la lámina núm. 12.

Muro Oriente del juego de pelota, visto por el interior del patio, y restos de edificios y construcciones edificadas en el cerro.



Explicación de la lámina núm. 13.

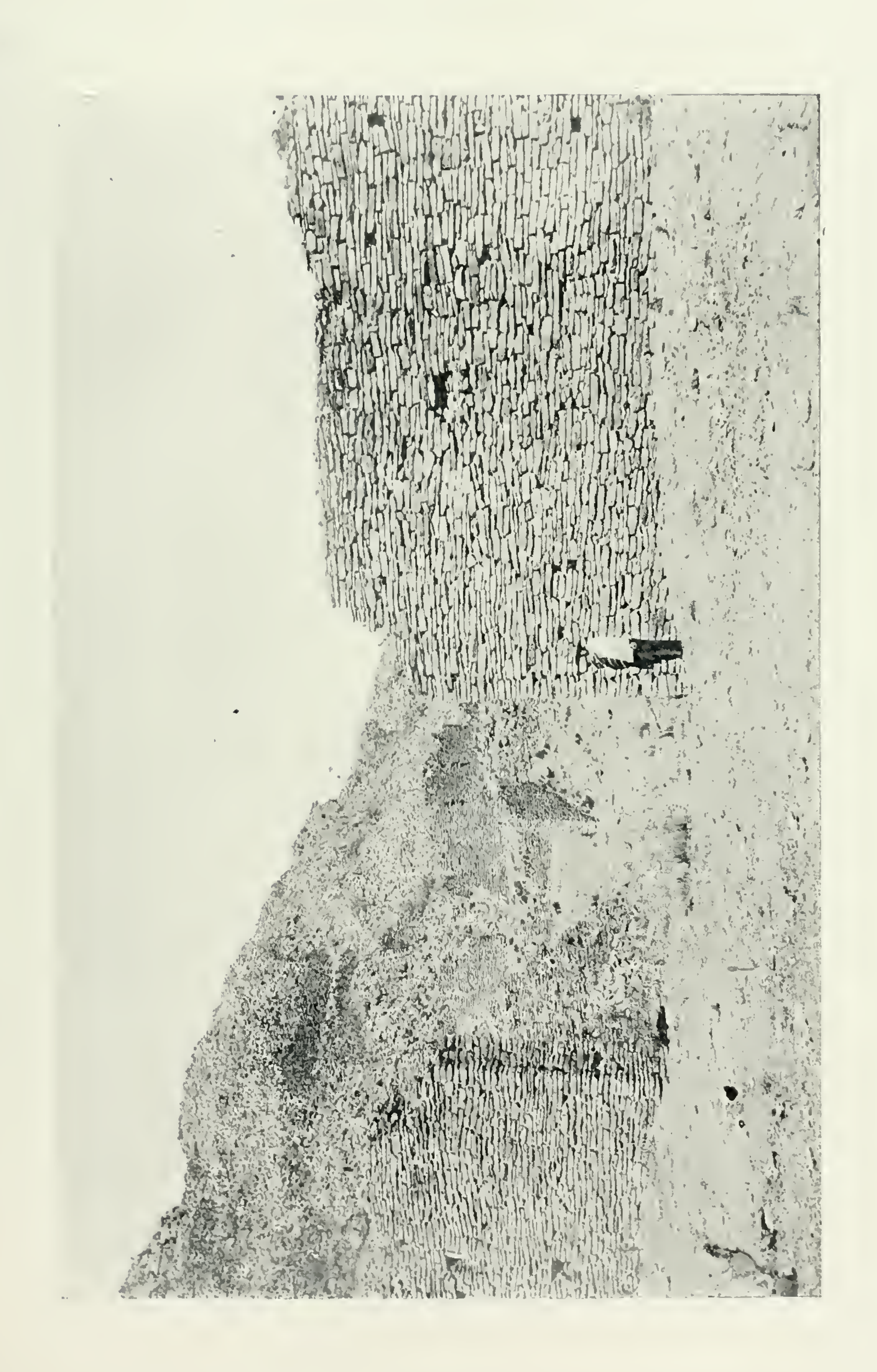
Entrada Occidental al juego de pelota, marcado en el plano num. 3 con la letra G.





Explicación de la lámina núm. 14.

Interior del juego de pelota. Se observa en los muros unas entradas, á donde probablemente empotraban el apéndice de los discos de piedra perforados, en que hacían la suerte de pasar la pelota por el agujero central del disco.



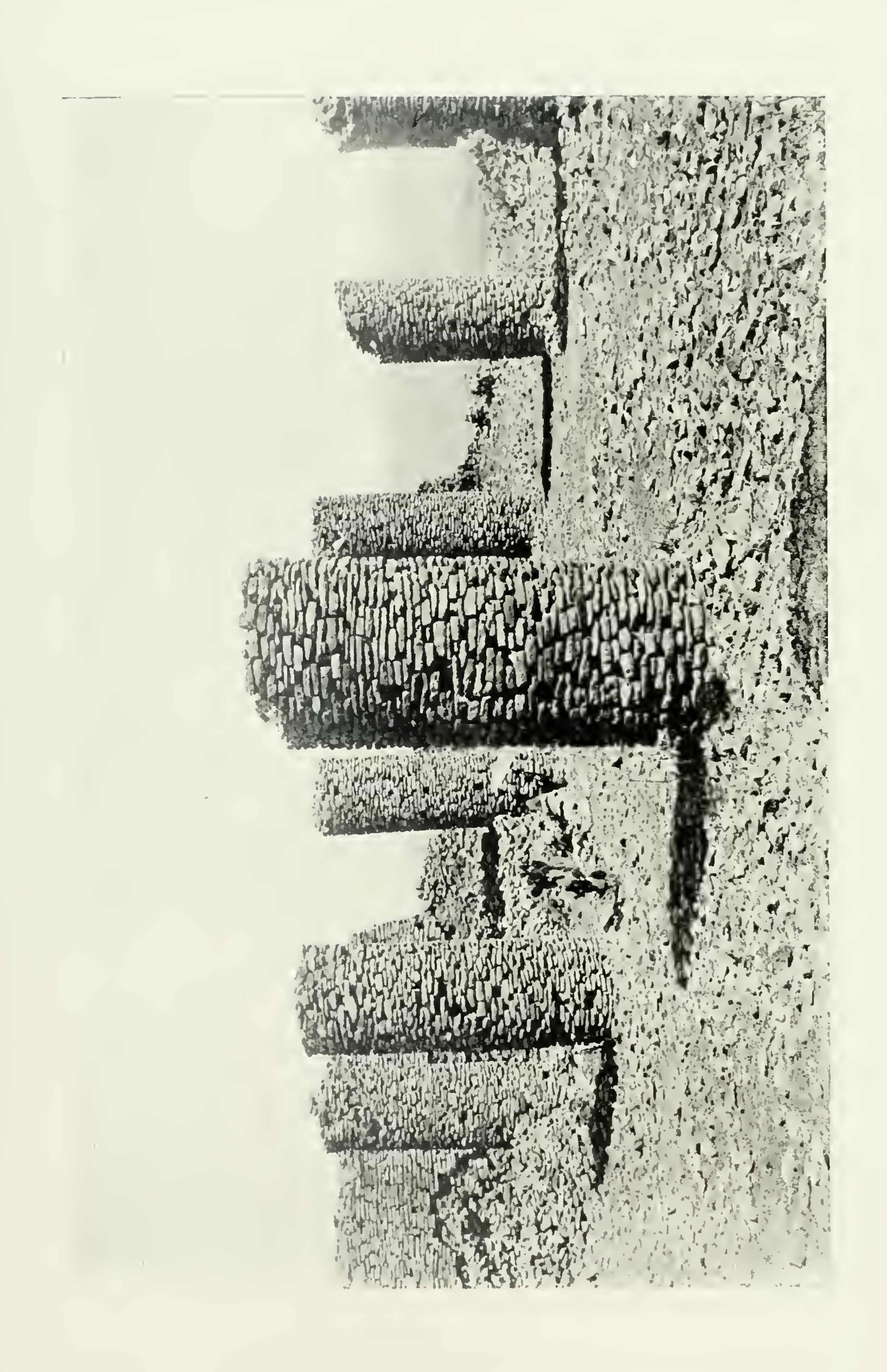
Explicación de la lámina núm. 15.

Vista á vuelo de pájaro del salón de las columnas y de la terraza por donde se entra á éste. Letra d del plano general.



Explicación de la lámina núm. 16.

Salón de las columnas.



Explicación de la lámina núm. 17.

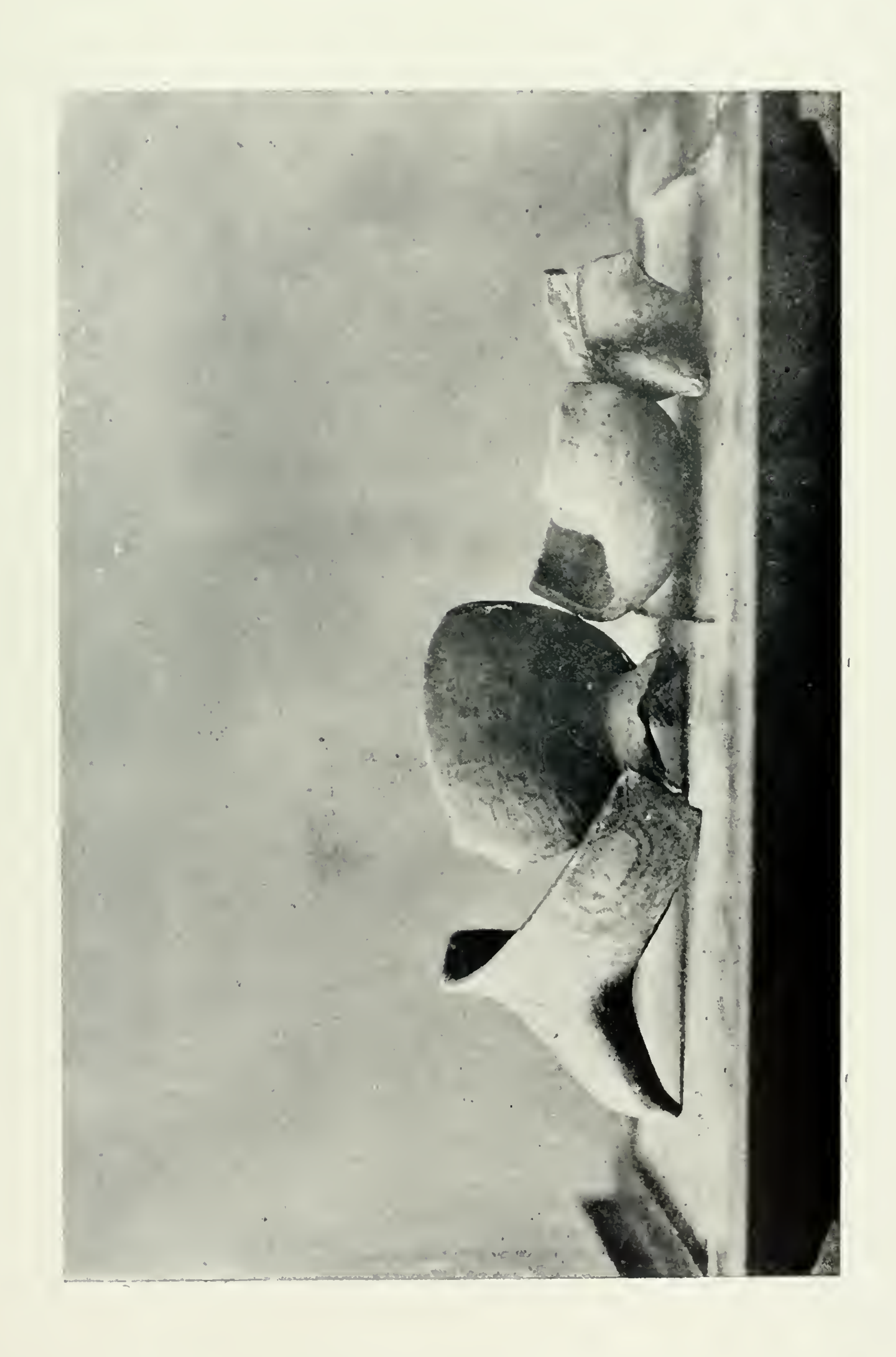
Interior de una de las yácatas de Tzintzuntzan, publicada en el tomo 1º de Los Anales del Museo de Michoacán, pág. 65.

La construcción de esta yácata está hecha bajo el mismo sistema que emplearon los tarascos constructores de los edificios prehistóricos de "La Quemada."



Explicación de la lámina núm. 18.

Fragmentos de alfarería encontrados en las ruinas de "La Quemada," pintados de color amarillo con dibujos rojos y negros. Reproducidos á la mitad del natural.



Explicación de la lámina núm. 19.

Hachas y mortero de piedra dura color gris y verde, reproducidas á las tres cuartas partes del original. Fueron encontradas en las ruinas de "La Quemada," y pertenecen á la colección del Sr D. Ildefonso Franco, dueño de la hacienda en cuyos terrenos están las ruinas.



Explicación de la lámina núm. 20.

Las figs. 1 y 2 representan dos pequeñas hachas de piedra negra.
En el extremo de cada una de ellas tienen esculpido la cabeza de un felino.
Tamaño, tres cuartas partes del original.



FIG. 1.



FIG. 2.

Explicación de la lámina núm. 21.

La fig. 3 representa una pipa de barro negro.

La fig. 4 representa un ídolo de barro.

Estas piezas como las núm. 1 y 2 de la lámina XIX, fueron encontradas entre los escombros de las ruinas de "La Quemada"



FIG. 3.



FIG. 4.

Explicación de la lámina núm. 22.

Alfarería encontrada en los monumentos de "La Quemada." Están reproducidos á la mitad del natural, y pertenecen á la colección Franco.

Representan: la primera pieza, una cantarita pintada de blanco y con dibujos rojos; la segunda, una vasija con tres pies, pintada de blanco y rojo; la tercera, otra vasija, pero sin pies, también decorada de rojo, negro y blanco; la cuarta y la quinta, son dos pequeños pitos en forma de palomas, tienen cada uno tres agujeros, dos á la altura de las alas y otro á donde principia la cola.



Explicacion de la lámina núm. 23.

Puntas de flecha (silex). Amuletos (concha) Dos pipas (piedra gris de poro muy fino). Tres cabecitas (barro rojo amarillo). Dos idolillos (barro rojo, muy parecidos á los que se encuentran en Jalisco y Michoacán). Tres fragmentos de vasijas de barro. Un fragmento de busto (barro). Colección Franco, objetos hallados en las ruinas de "La Quemada."

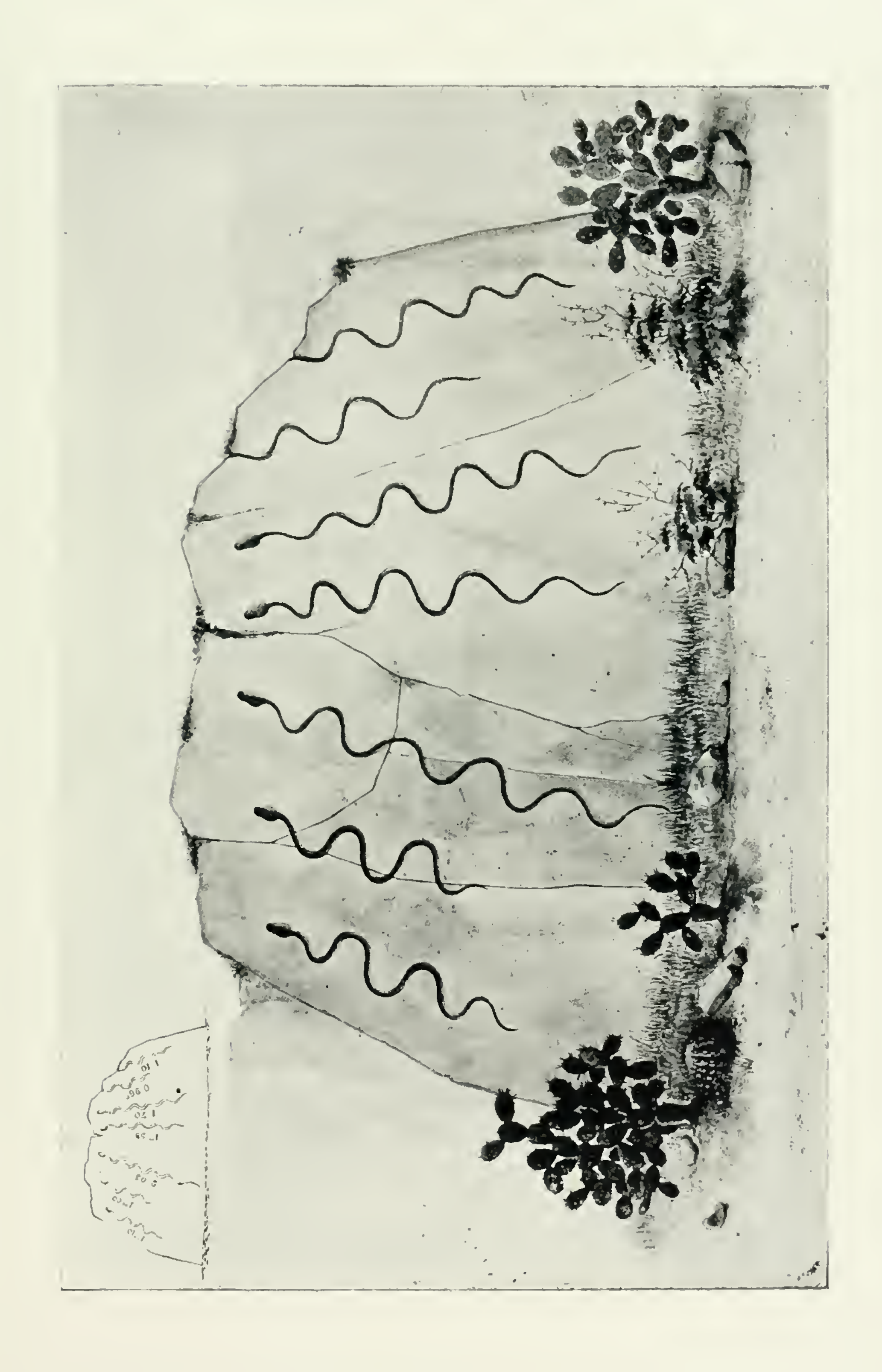


Explicación de la lámina núm. 24.

Roca con siete culebras esculpidas en hueco.

Unico monumento con inscripción (simbólica) que se ha encontrado en las ruinas de "La Quemada."

Las dimensiones de la piedra se pueden calcular leyendo las acotaciones de las culebras que se hallan dibujadas en la reducción de la roca. Véase el ángulo superior izquierdo de la misma lámina.



Explicación de la lámina núm. 25.

Cráneo humano, encontrado en las ruinas de "La Quemada." Por estar tan mutilado, no he podido tomar sus medidas.



1.



2.



3.



4.



5.

Explicación de la lámina núm. 26.

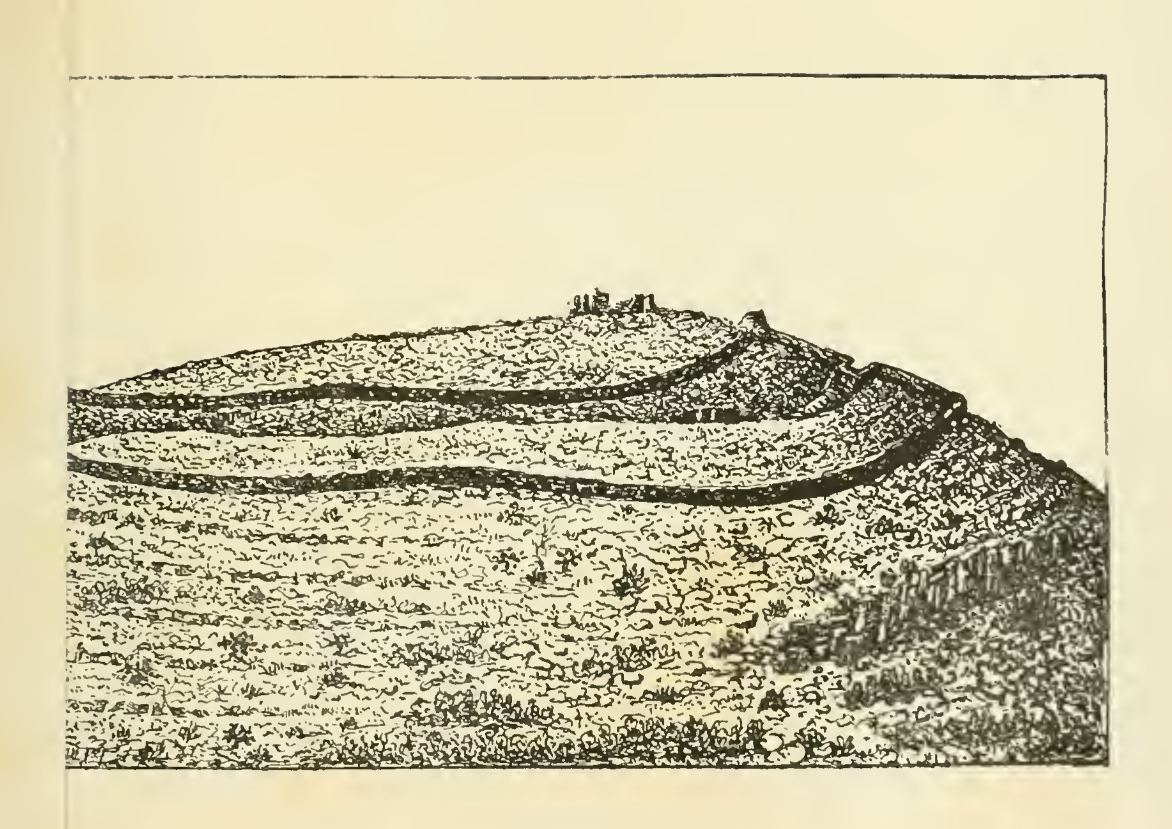
Tipo de dos individuos de la tribu tarasca que habita los pueblos del litoral del lago de Pátzcuaro.

Para clasificar de tarascos á estos hombres, empleé el método seguido en mi clasificación antropológica de las tribus americanas, comparando la escultura antigua de la tribu en estudio con el indio actual de ella, y como creo que los constructores de las ruinas de "La Quemada" fueron los tarascos, he juzgado oportuno reproducir en este libro su tipo, para que se conozca cómo era el tipo antropológico de aquel pueblo.

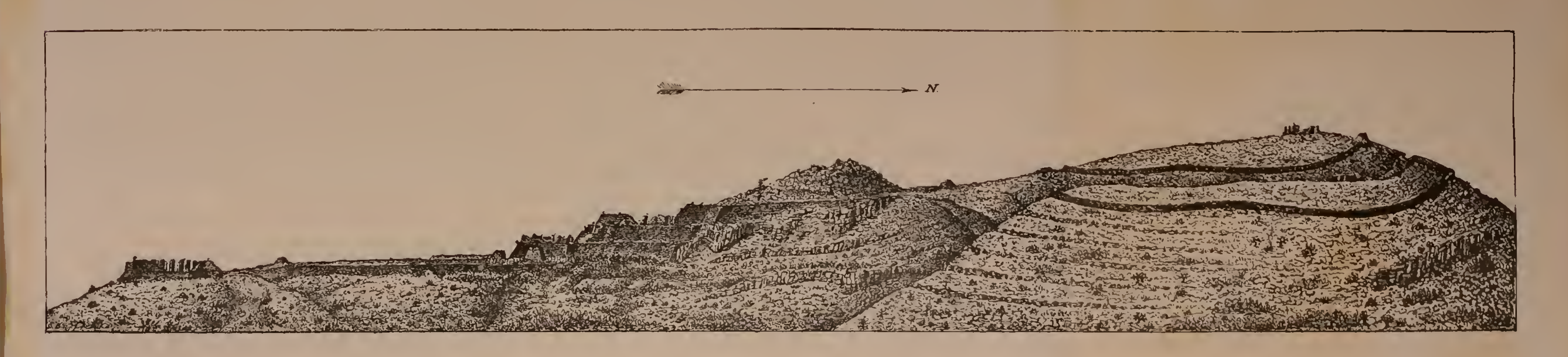





Vasos Policromos encontrados en las Ruinas de la Quemada (Zacatecas).

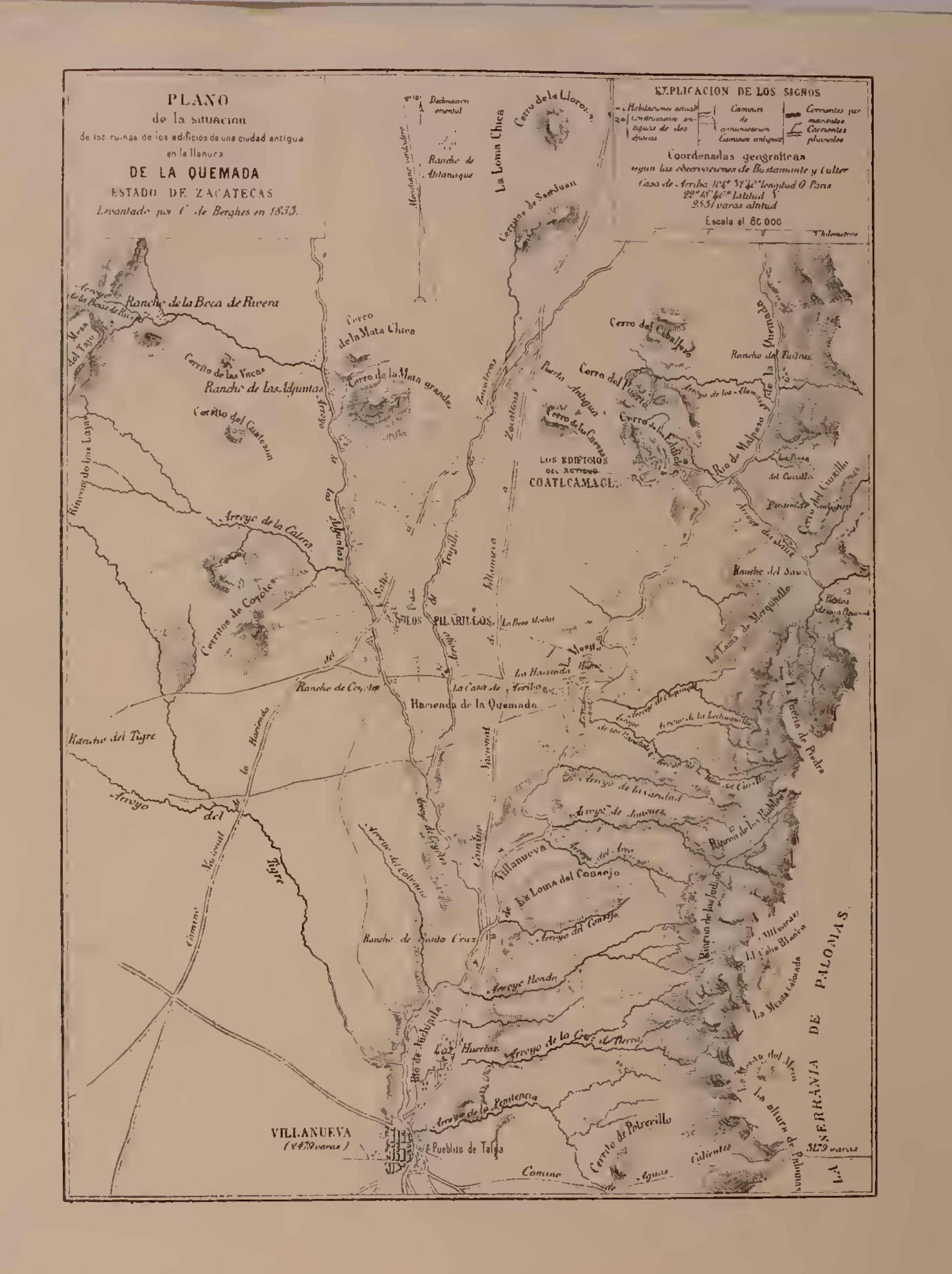


SECCION LONGITUDINAL.



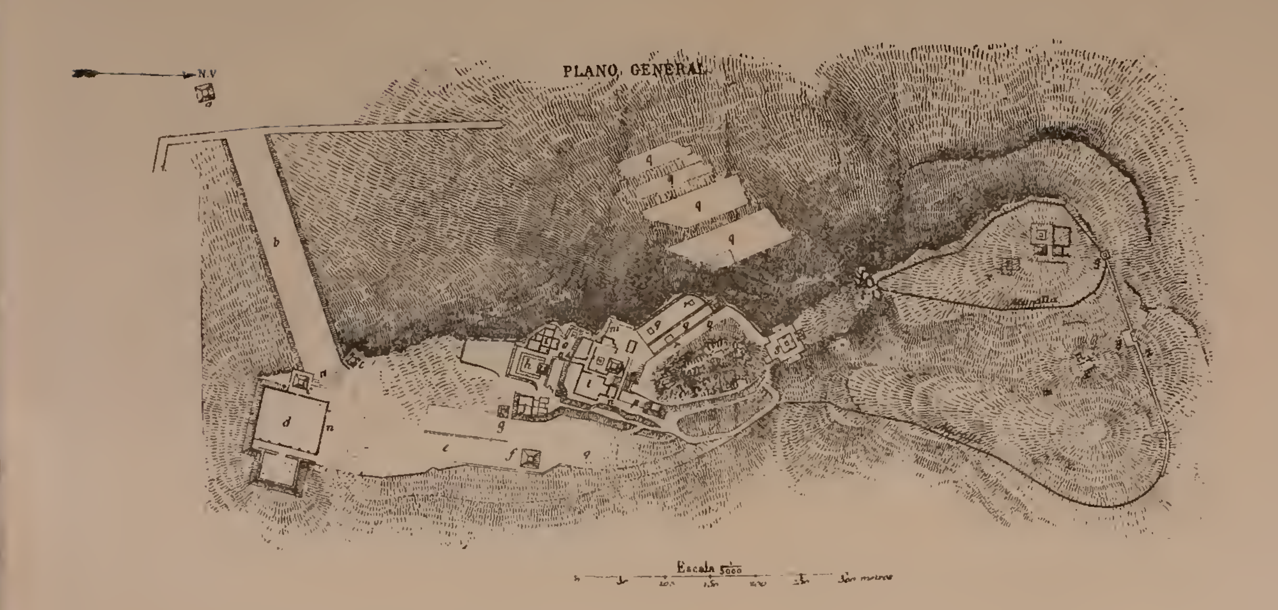
COSTADO ORIENTE DE LAS RUINAS DE "LA QUEMADA"

ZACATECAS.


PLANO
de la situacion
de las ruinas de los edificios de una ciudad antigua
en la llanura
DE LA QUEMADA
ESTADO DE ZACATECAS
Levantado por C. de Berghes en 1833.
EXPLICACION DE LOS SIGNOS
Coordenadas geograficas
Escala al 80 000
La Loma Chica
Cerro de la Llorona
Cerritos de San Juan
Rancho de Atlanique
Rancho de la Boca de Rivera
Cerco de la Mata Chica
Cerro de la Mata grande
Cerrito de las Vacas
Rancho de Las Adjuntas
Cerrito del Castezon
Arroyo de la Calera
Cerritos de Coyotes
Cerro del Caballero
Cerro del Huerta
Cerro de los Edificios
LOS EDIFICIOS DEL ANTIGUO COATLCAMACL
Rio de Malpaso
Rancho del Sauz
LOS PILARILLOS
Hacienda de la Quemada
Rancho de Coyotes
Rancho del Tigre
Arroyo del Tigre
La Puerta de Piedra
Loma del Consejo
Arroyo del Consejo
Rancho de Santa Cruz
Arroyo Hondo
Arroyo de la Cruz del Tierra
Rio de Juchipila
Las Huertas
Arroyo de la Penitencia
Cerrito de Potrerillo
VILLANUEVA
(2479 varas)
Pueblito de Talpa
La altura de Palomas
3179 varas
LA SERRANIA DE PALOMAS

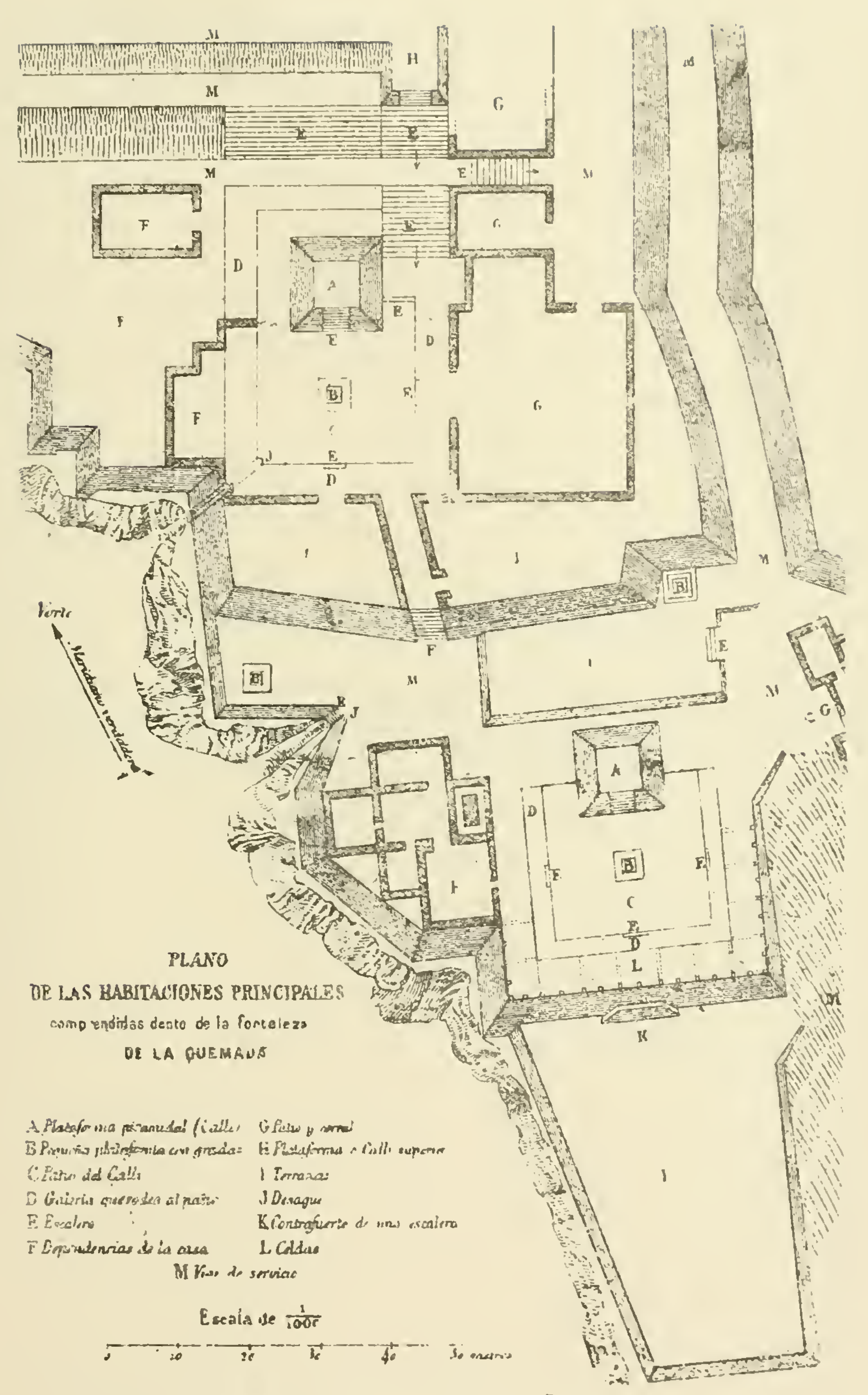
Explicación del plano general.

Letra a, templo.
Letra b, calzada.
Letra c, templos.
Letra d, terraza y salón de las columnas.
Letra e, calzada.
Letra f, pirámide votiva.
Las dos letras g, que están al Norte, señalan el lugar de las dos garitas de las murallas.
Letra h, patio y templo
Letra i, habitaciones.
Letra j, galerías descubiertas y habitaciones.
Letra l, juego de pelota
Letra m, drenaje.
Letra p, plataforma y templo.
Letra n, pasillos.
Letras q, plataformas.
Letra o, drenaje.
Letras r, habitaciones.
Letras s, patio con templo, y la letra s que está más al Norte, habitaciones.
Plano levantado por E. Guillemin Tarayre, año de 1866, y rectificado por mí el año de 1903.


PLANO GENERAL
N.V
Escala 1/5000

Explicación del plano núm. I.

Letras A, templos principales.
Letras B, templos menores.
Letras C, patios.
Letras D, embanquetado.
Letras E, escaleras
Letras F, habitaciones.
Letra G Sur, entrada á las plataformas; letra G central, juego de pelota, letras G Norte, salones.
Letra H, plataforma Norte y su escalera de entrada.
Letras I, plataformas.
Letras J, desagües.
Letra K, contrafuerte de una escalera.
Letra L, celdas.
Letras M, vías de servicio.

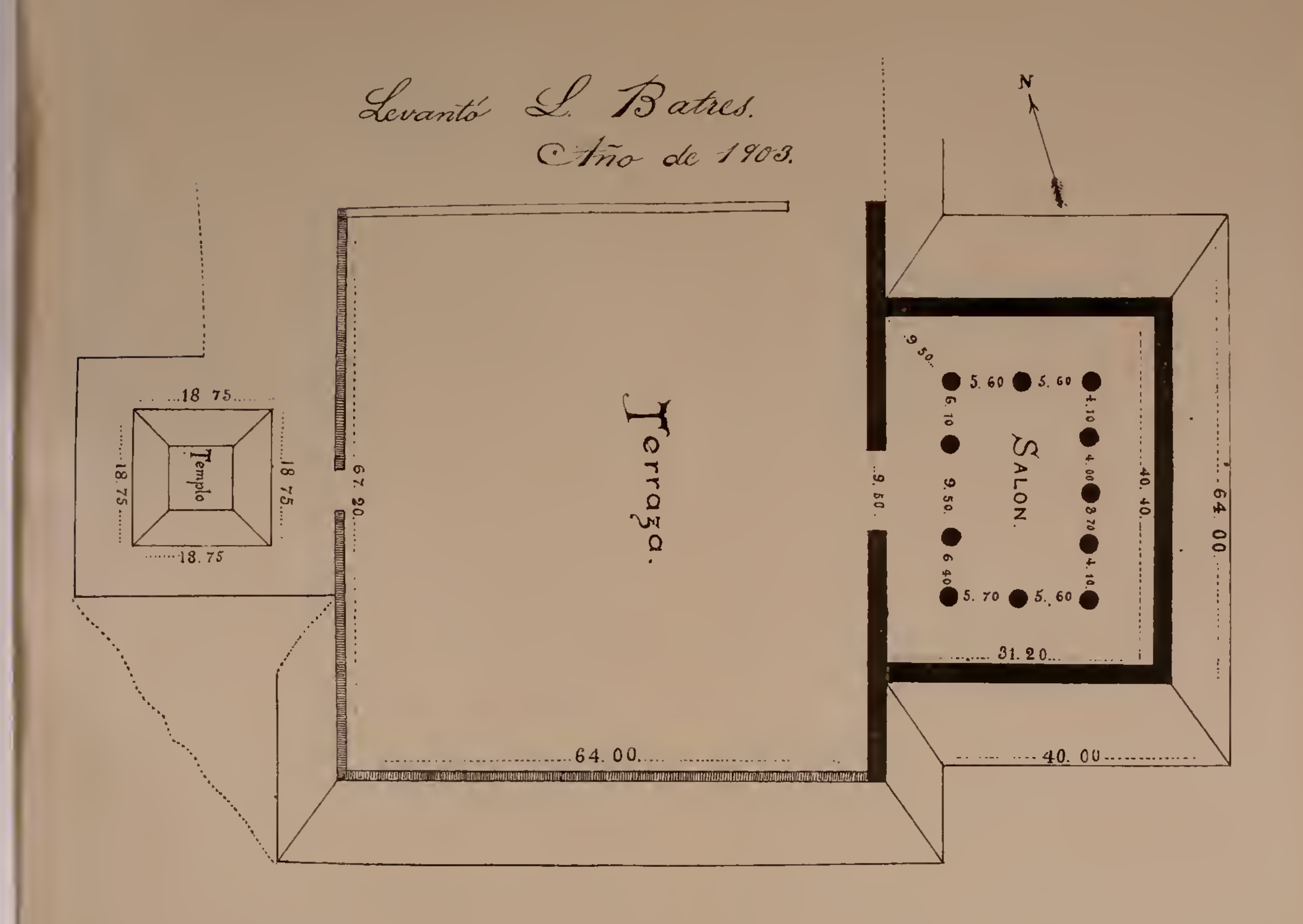


Levantado el 25 de Mayo de 1866 por E. Guillemin Tarayre

Explicación del plano de la terraza.

Terraza, marcada en el plano general con la letra d.

La circunferencia de las columnas es de $5^{m}70$; altura de los fustes, $4^{m}50$; altura de la plataforma del salón de las columnas, 3 metros



Levantó L. Batres.
Año de 1903.
N
Templo
18 75
18. 75
18 75
18 75
67. 20
Terraza.
64. 00
9. 50
9. 50
5. 60
5. 60
6. 10
4. 10
Salon.
9. 50
4. 00
3. 70
6. 40
4. 10
5. 70
5. 60
40. 40
31. 20
64. 00
40. 00